DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1926 | Año II — No. 299

Lisandro de la Torre o Hipólito Irigoyen, Presidente de la Nación

El mismo sentimiento de repulsión por el régimen los vincula, apesar de los años y sus divergencias

LOS CONSERVADORES SON ABSORBIDOS POR EL OFICIALISMO, DICE EL Dr. SANCHEZ SORONDO

—En síntesis, doctor, su opinión sobre el momento político actual...

—La falla más grave en el actual momento político está en la absorción paulatina de la derecha, hecha por el radicalismo oficial.

Los conservadores del país no han querido unirse a tiempo para resistirla y estamos asistiendo al proceso inevitable.

(Reportaje al doctor M. Sánchez Sorondo, diario "La Capital" de hoy).

LISANDRO de la Torre debiera ser el Presidente de la Nación, —el aplastante sucesor del doctor Marcelo de Alvear. Y ha de serlo, por el Comicio o por el Congreso, si ciertas circunstancias y factores determinan la necesidad de su presencia en nuestra vida pública. Es el hombre político argentino que más responde a ideales e intereses colectivos. Es tal vez el que conoce mejor la producción, desenvolvimiento y porvenir económico-industrial de provincias y territorios. Libre de prejuicios, idealista equidistante de la lucha de clases, encarna como ningún otro el arquetipo del líder. No lanzó nunca palabras a las multitudes, sino ideas, conceptos, valores. Trató de educarlas difundiendo principios. Pocos le comprendieron, es cierto; pero, culpad entonces por igual falla a Rivadavia, y a Echeverría, y a Avellaneda. Toda la obra alberdiana, sencilla y clara, es todavía contemplada como superior al medio ambiente en que actuamos; y, sin embargo, la glosamos como juego que no demanda esfuerzo. Las multitudes, aun las de Ciudades como Buenos Aires, impulsivas y espontáneas se detienen frente a los representativos de programas. Alsina, Alem, Pellegrini, Zeballos, Palacios, De la Torre recibieron ovaciones estruendosas y cálidas; mas, en el momento del sufragio, o en la grave hora de decisión suprema, debieron soltar los brazos desalentados. Un solo altísimo personaje se impuso, dominó, administró su voluntad y la de su pueblo: Sarmiento. Pero, examinadlo en su época, en los detalles de su política, y, caeréis en la cuenta de que le acompañó buena suerte propicia. Porque si alguien no debió ser Presidente de la Nación, por su genio inadaptable al promedio mental, ese es Sarmiento. Lisandro de la Torre sufrió el castigo de su talento y de su cultura. Lejos de maltratar a electores, acaudillándolos, intentó elevarles el alma orientándoles hacia la organización y gobierno de la democracia. Habló a los de abajo con amor de padre y le repudiaron los de arriba como era fatal. No le entendieron aquéllos apesar de que pretendía redimirlos proporcionándoles el régimen político más conveniente a sus sentimientos y bienestar. Le entendieron los que estaban en el Poder. Y, como correspondía, repulsaron su acción, aunque aplaudieran su verbo. Los conservadores le tuvieron siempre por enemigo. Hicieron bien. Lisandro de la Torre en cada una de sus actitudes les exteriorizó franco desprecio. Era su viejo radicalismo, remozado en la observación serena, la fuerza que estimulaba su recelo, su resquemor. Ni cuando simularon abrazarle le pudieron abrazar. "Que se raleen las filas; pero que no se desgarre la bandera", dijo. Y la frase traducía la de aquel gran optimista que se suicidó por poeta y por impaciente: frangit non flexit...

¿Y por quién habría de ser Presidente de la Nación el doctor Lisandro de la Torre? ¡Por todos! Por Hipólito Irigoyen, en primer término, si ciertas circunstancias y factores lo determinan. No se hable de fuertes pasiones egoístas, provenientes de divergencias serias, agravadas en la lucha intensa y porfiada. Irigoyen tratará de triunfar, y, decidido, y corajudo, y terco hará lo posible por obtener mayoría electoral, cueste lo que cueste. Pero, vencido, y en situación de árbitro, — por insuficiencia numérica en los alvearistas, — encontrará la fórmula salvadora en el hombre que le combatió con lealtad, que rechazó a los conservadores, que criticó a los socialistas, que estuvo en contra de todos por no ceder sus ideas, ni ablandar sus opiniones, ni rehuir sus censuras. Lisandro de la Torre mantuvo su línea recta en cualquier situación. No le sedujeron las posiciones públicas. Y, muy señor de su espíritu, atacó a fondo a Irigoyen porque había en éste personalidad para sus ataques y no ataca a Marcelo de Alvear porque Marcelo de Alvear es apenas apellido, — sombra de estatua, que no es base, ni plinto, ni cabeza. Hipólito Irigoyen reconocerá siempre en Lisandro de la Torre al eminente y egregio político perseguidor de un ideal, austero, inflexible, intransigente paladín y doctrinario. Lo decimos deduciendo de la conducta valiente de los irigoyenistas cultos. No hay uno, uno tan solo, que no ofrezca la derecha al líder demócrata y progresista. "Siempre se vuelve a los antiguos amores", recordó un día Enrique Dickmann, refiriéndose precisamente a una actitud del doctor de la Torre. Y sí, es la verdad! No en vano el más digno de los críticos del partido radical había arriesgado su vida en defensa de su bandera. Es el vínculo íntimo que une espiritualmente a los que comulgaron en la misma iglesia y en el mismo tiempo, sea cual sea la discrepancia que acaso los separen. De la Torre e Irigoyen marcharon por caminos amplios, y ampliamente apartados, casi sin mirarse, o mirándose para medirse y pelear. Mas, por donde anduvieren, en el llano o en la cumbre, solitarios o rodeados de pueblo, un idéntico pensamiento les ha alentado idéntico acto: su encogimiento de hombros, su resistencia de codos, por los conservadores, por el régimen, por la oligarquía. Y más virtud existe en De la Torre pues necesitándolos no los aprovechó. Por ahí se les puede ver, entre las filas radicales, con la etiqueta descolorida. Opina el doctor Matías Sánchez Sorondo que van siendo absorbidos por el radicalismo oficial. Es lo mejor que podía desearse. Porque el proceso inevitable afirmará al final la conclusión magestuosa: Lisandro de la Torre, líder, exponente de principios programados modernos, encarna las más arrogantes bellezas políticas del bravo, limpio e idealista radicalismo. O Hipólito Irigoyen, por capital electoral propio, o Lisandro de la Torre, por necesidad colectiva, presidente de la Nación! Así lo auguramos.

En el nuevo gremio de avaluadores, organizado por el gobierno, se destacan brillantes figuras de coimeros

El avaluador de Sastre, protegido de Ernesto Lasave, jefe de policía de San Martín es un mal aprendiz comparado con "El Chona", avaluador de Paz, distrito cepedista

Los avaluadores sirven maravillosamente al gobierno para tumbarlo. Donde ejercitan funciones originan protestas. El ministro de Hacienda, inescrupuloso en todo momento, hizo designaciones sin preocuparse en las personas. Conviniéndole el recomendado lo transformaba en funcionario público. Buscó atraerse la adhesión hasta de opositores nombrando a parientes o amigos. De ahí que se vea más de un combativo con las alas caídas...

AVALUACIONES VENALES

Los resultados de tales nombramientos tenían que ser los que denunciamos. Cada uno se esfuerza en aventajar al ministro. Y como el ministro no dispone de inteligencia, ni de cultura, ni de moral, — esto es una verdad ruidosa, — no se necesita mucho para enturbiar todo el ambiente. Un ministro que se complica en la compra convencional del mobiliario para los tribunales por la comisión del cambio de sus muebles familiares no puede tener autoridad para exigir honradez a sus subalternos. Las avaluaciones tenían que ser venales.

En todos los departamentos los vecinos se quejan. Pero, por un interés político ingrato los dirigentes de la oposición no formulan reclamos. Esperan que se sancione la nueva ley de contribución directa, que será de alza sobre la actual, para que los vecindarios rurales esquilmados se vuelvan contra el gobierno. Es un procedimiento lamentable.

LA ACTITUD DE UN SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Bolsa de Comercio del Rosario dirigió una nota a la Cámara de Diputados haciendo observaciones a la ley de avaluaciones. El secretario de la Cámara, Juan Andrés Fernández, audazmente, seguro de que los diputados opositores guardarían silencio, y de que el presidente de la Cámara Antonio Casalegno es simple figurón ineficaz, se ha permitido contestarla, antes de que se informen los legisladores.... ¡Oh, qué tiempos éstos!

El secretario asegura a los dirigentes de la Bolsa de Comercio que son ignorantes; que por desconocer la ley reclaman; que recién deben protestar cuando se sancione otra ley; que...

La Bolsa de Comercio habrá recibido el agravio sin emociones. No conviene indisponerse con ningún empleado público por inferior que sea. Sin embargo, debiera dirigirse en queja a la Cámara por la impertinencia.

Ha hecho bien en reclamar porque la ley de avaluación es la base para la ley de contribución directa. Si la avaluación se hace mercenariamente, recargándola, o sin consultar exactamente los precios corrientes, ocurrirá que aunque se mantuviera la actual contribución directa se la elevaría. Un campo que vale 20.000 pesos y paga 5 por mil aunque mañana pagara 5 por mil elevaría su importe al ser avaluado en 30.000.

La actitud del secretario de la Cámara es algo inaudito. Es un caso que revela el desprestigio en que ha caído el cuerpo. No habría secretario que se atreviera a tanto con legisladores que significaran una amenaza de amonestación.

EN EL DISTRITO PAZ

En el distrito Paz, departamento Constitución, propiedad de Rodeiro, dueño y administrador sin responsabilidad de la Comisión de Fomento, es avaluador un hijo suyo, Juan, apodado "El Chona". Recorre éste en compañía de un tal Pinotti las chacras. Y como es comerciante en ramos generales favorece o combate los intereses de los colonos, según sean o no clientes...

A los que no tienen su amistad les avalúa los campos en 600 a 700 pesos la hectárea. Los propietarios se desesperan al recibir las fichas. Piden revisión, más clemencia. Nada. Por allá el avaluador y su acompañante, sacrificándose, le ofrecen romper las fichas previo pago de tres pesos por hectárea de campo... Es lo menos que pueden cobrar, pues de otra manera pierden plata. Así en lugar de 600 pesos avalúan 500.... Si los colonos no tienen dinero no importa. Se conforman con que se les firme un vale a la orden de los propietarios de "La Estrella", importante casa de ramos generales que domina comercialmente en Paz y que responde a don Juan Cepeda. Si los colonos después de pagar quisieran protestar se alegará que los vales son por deudas a "La Estrella". Los que dieron el dinero no protestarán ni en broma. Sufrirían las consecuencias...

El jurado local que establece la ley prácticamente no existe. El receptor de rentas lo ha formado con elementos políticos sumisos y serviles. Lo que hace el hijo de Rodeyro es como si lo hiciera Rodeyro o don Juan. Y basta.

PEOR QUE EI DE SASTRE

El avaluador de Sastre, protegido de Ernesto Lassave, jefe de policía de San Martín, es un pobre gato comparado con este de Paz. Aquél coimea por veinte pesos. "El Chona" saca fácilmente cien, doscientos pesos a cada colono. Y todavía lo protege porque queriendo le aumentaría la avaluación a lo inalcanzable.

EL MINISTRO SONRIE

Las denuncias que se han llevado al Ministerio de Hacienda causan sonrisa al ministro. El subsecretario de la Junta de avaluación, está informado de las arbitrariedades; pero, no toma ninguna resolución porque no llegan oficialmente a su conocimiento. Si llegaran enviaría sumariantes. Los sumariantes se entenderían con los avaluadores y comisarios. Y los reclamantes al despetrar por la mañana no encontrarían ni el Ford, ni los caballos, ni la olla de la polenta. "Pa que apriendan a no ser gringos".

¿QUE HARA LA LEGISLATURA?

Sospechamos que si se realizan las sesiones extraordinarias habrá debates con interpelaciones escandalosas. No es tolerable todo lo que venimos denunciando. Habrá legisladores que protesten, nó lo dudamos.

El Dr. Mario Antelo pronunció un sentido y valiente discurso en el sepelio del senador Brignardello

El doctor Mario Antelo, presidente de la Junta central del Partido Demócrata, pronunció el discurso que transcribimos, en el acto del sepelio del senador D. Manuel Brignardello:

Como mueren los troncos milenarios, anudadas sus fibras vigorosas en la madre tierra, resistiendo el filo hostil y el golpe demoledor, mientras subsista todavía una ínfima gota de savia capaz de aprisionar como una tremenda esperanza, el último suspiro, el último hálito de vida, así luchó con denuedo olímpico, en contienda inacabable Don Manuel Brignardello, porfiando días y meses contra los estragos pavorosos de la muerte. El mismo espíritu valeroso y rebelde con que rubricó todos los instantes de su existencia, parecía animar la fortaleza de su máquina vital.

Y don Manuel Brignardello no cedía a la adversidad. Sonaban en vano en torno suyo los lúgubres aletazos de la muerte instándole a levantar el vuelo y a partir. Sereno siempre, con esa varonil serenidad de hombre justo, luchó hasta el fin sin abandonar sus armas de combatiente.

Sólo cuando, de tarde en tarde, estrechaba con calor una mano amiga que venía de lejos a endulzar sus últimos días, se le veía porfiar por contener en su garganta enronquecida los sollozos de su corazón y era tanta la congoja de la despedida que sin quererlo asomaba en sus ojos una lágrima rebelde, trasuntando su inmenso dolor de sentirse morir.

Don Manuel Brignardello fué en vida un alto valor cívico y lo será su recuerdo ejemplar. Representaba una de nuestras mejores expresiones. ¡Así también le queríamos! Leal como ninguno a los principios y a los hombres. Tolerante con los débiles y humildes, intransigente y porfiado con los fuertes y los poderosos. Desparramó como Jesús su bondad a manos llenas. Apóstol incontaminado de la verdad electoral, rindió sin jactancia al progreso institucional del país mucho más que otros con pompa y vanidad universitaria. Opositor irreductible y fiero en las épocas más preñadas de utilitarismo no perdonó jamás el pecado de la claudicación. Abnegado servidor de nuestros ideales, puso al servicio de su realización, vida y patrimonio, en horas difíciles de exacerbado egoísmo, de mezquindades y de tacañerías. Incrédulo y pesimista a veces, en los métodos pacíficos de lucha, no desmayó nunca su enardecida pasión por el bien público. Sólo así se comprende que no ha podido asestarse al corazón dé su partido golpe más rudo y más terrible.

La muerte, en un arrebato inconciente, nos lo lleva cuando sus camaradas de lucha nos disponemos a abandonar una tregua enervadora para renovar briosamente nuevas jornadas de salud pública. Irremisiblemente nadie podrá cubrir su va-

El trágico suceso de anoche

La muerte de don Manuel Machado produjo gran pesar

COMENTARIOS SOBRE EL HECHO

Ha sido durante todo el día de hoy el comentario obligado y lo seguirá siendo durante largo tiempo el hecho luctuoso ocurrido en las primeras hoas de la noche de ayer en la casa de la calle Estanislao Zeballos entre las de Laprida y Buenos Aires.

El drama ha sido violento y la calidad de los autores hace que se preste a los comentarios más variados.

Pocos hechos de esta índole registran los anales policiales de nuestra ciudad.

Un hijo que mata al autor de sus días, quitándose luego la vida, es solo concebible en la imaginación calenturienta de un escritor de novelas, máxime en el caso de la familia Machado en que los autores se hallaban gozando de un bienestar desahogado.

Ni bien nos enteramos del hecho nos trasladamos al lugar del suceso en procura de datos.

Un ambiente de pesar y de dolor es el que encontramos.

Todos los rostros acusan el pesar que el hecho les ha producido.

Hablamos con cuatro o cinco de los allí presentes, ninguno sabe darnos con certeza los motivos que han podido inducir al parricida y suicida a tomar tan extrema resolución.

Cuando sucedió el hecho, Alfredo Machado—nos dicen—leía en el vestíbulo junto a su padre, cosa que estilaban hacer todos los días.

Nada hacía sospechar que minutos más tarde esta casa que se caracterizaba por la armonía que en ella había reinado siempre, fuera escenario de un drama tan violento.

Un mal que de largo tiempo atrás venía minando su organismo debe haber hecho crisis en ese instante—continúa nuestro interlocutor—armando la mano del joven, el que inconsciente ha disparado a boca de jarro sobre el autor de sus días, quitándose luego de inmediato la vida.

Esa es la opinión de la mayoría.

Otra versión que hemos recogido y a la que puede también dársele crédito, es que Alfredo, atravesaba por una larga crisis nerviosa, crisis motivada por ciertas deudas que había contraído y las cuales pensó saldarlas, recurriendo a un crédito del padre a lo que se negó el anciano señor Manuel Machado.

La vergüenza que creyó traeríale aparejada el hecho de no poder pagar hizo crisis anoche, llevándole a lo que la mayoría de nuestros lectores conocen ya.

El parte policial, de este suceso trágico que enluta a varias familias distinguidas de nuestra sociedad, da cuenta de él en esta forma:

Siendo las 21 horas de anoche poco más o menos, en el vestíbulo de su casa E. Zeballos entre las de Laprida y B. Aires, el anciano M. Machado se hallaba sentado en una silla, leyendo una revista. Junto a él se encontraba también sentado, Alfredo. No había allí ninguna otra persona. El resto de la familia estaba en el interior de la finca y ninguno sospechaba lo que iba a ocurrir.

Alfredo simulaba leer un diario y cuando lo creyó oportuno extrajo sigilosamente de entre las ropas un revólver y descerrajó contra su padre, a boca de jarro, un balazo detrás de la oreja derecha. El anciano rodó por tierra, sin vida.

Seguidamente, Alfredo con el mismo revólver se suicidó. Martilló dos veces y se produjo un solo tiro. Lo recibió delante de la oreja del mismo lado y también falleció en el acto.

En el lugar de la tragedia, se constituyeron momentos después y tomaron la correspondiente intervención el comisario seccional, don Deolindo A. Muñoz, subcomisario D. José L. Molina y auxiliar señor Esteban Barrionuevo.

Recordamos al Concejo Deliberante un deber

Dice el artículo 32, inciso 41, atribuciones y deberes del Concejo Deliberante:

CONVOCAR A ELECCIONES MUNICIPALES SI LA INTENDENCIA NO LO HICIESE EN LA OPORTUNIDAD CORRESPONDIENTE.

cío. Pero consuela pensar que hombres de su temple no se van. Perdurará en la tradición del Partido como una fuente fecunda de ejemplos y de nobles afanes, como un capítulo interminable de austeridad.

Que su espíritu nos gobierne e inspire cuando volvamos a retomar el camino de la montaña...

—xx—

La venganza de un diputado no produjo efecto

Alejandro Vera, humilde vendedor de diarios en San Lorenzo, fué acusado por el diputado oficialista R. Villafañe Andino. Oh, su gravísimo delito! Le acusó de estafa porque al enviarlo con un sobre Vera lo perdió. El juez doctor Guindón sobreseyó hoy en la causa haciéndose constar que no queda afectado el buen nombre de la víctima del diputado. Pero, quien indemniza al pobre mandadero sus largos días de encierro, sus penas por la desventura en que dejó a sus hijos, y las consecuencias de chismes y conversaciones por su detención?

El diputado Vilafañe Andino le acusó. Vamos! No le hubiera amenazado siquiera en vísperas electorales a promesa del voto. Y es que Alejandro Vera no puede ser oficialista. Había que castigarle su soberbia.

—xx—

El Censo Municipal dió hasta hoy 245.220 habitantes

La población hasta hoy a medio día, según el Cenco de ayer, es la siguiente:

1a.	19.498
2a.	63.327
3a.	49.113
4a.	41.609
5a.	52.255
6a.	19.418
7a.	Faltan datos
8a.	Faltan datos
	245.220

—xx—

En homenaje a don Manuel Machado designose una comisión

El comité de la primera sección del partido demócrata progresista ha resuelto designar una comisión que vele el cadáver de quien fuera su correligionario fundador don Manuel Machado.

La comisión la componen los señores Juan Semino, Virgilio Sánchez Granel, Salvador Sgrosso, Rafael Mancini, Víctor Semino, Ricardo Argonz, Mario Antelo y diputado doctor Carlos Colombres.

La junta ejecutiva envió una nota de pésame a la familia del extinto.

—xx—

Sobre la literatura lusitana diserto ayer el Dr. Victor R. Pesenti

Como lo anunciáramos llevóse a cabo ayer tarde, en el salón de actos la conferencia del doctor Víctor R. Pesenti, sobre "La literatura de Portugal ante la del Mundo".

Un público selecto asistió al acto, aplaudiendo largamente al conferencista, que hizo una brillantísima disertación.

Justicia en lo criminal

Por matar a un hombre se le impuso veinte años de reclusión.- Confesó el hecho por medio de cartas dirigidas a la autoridad.- Sentencia del juez Lassaga.- Interesante estudio médico legal

En el proceso seguido a Alejo Toschi cuya relación circunstanciada de los hechos, hicimos en nuestra edición anterior, ha dado lugar a un interesante pronunciamiento del juez doctor Lassaga, quien analiza con ponderada lógica criminal, cuestiones de derecho pocas veces debatidas entre noostros y que muestran hasta dónde la aplicación de normas científicas de investigación, permite esclarecer sucesos intrincados y difíciles para que la acción reparadora de la justicia se haga sentir en bien de los intereses generales que debe tutelar.

Un caso difícil—

Las circunstancias en que el delito se cometió — dice el juez — la falta de elementos que constaten una lucha o un acuerdo de voluntades entre los protagonistas para dirimir cuestiones privadas o personales; el teatro mismo del suceso y la hora en que se desarrolló; la ausencia de testigos presenciales en el instante de consumarlo, la falta de otras personas en la chacra que no fueran los hermanos Galante y la Vitelli como ésta lo expresa, y la doble negativa del sindicado como victimario consignada en su indagatoria, en cuanto a su participación criminal y al reconocimiento de los documentos cuya procedencia se le adjudica, crean una situación especialísima, que solo es dable solucionar mediante el examen detenido de las constancias procesales.

Después de analizar la fuerza přobatoria de los testigos, Matilde de Casalini, Alejandrina de Lencioni y Lencioni, quienes acreditan uniformes y conteste que Toschi estuvo pernoctando en una chacra vecina a la de la víctima la noche anterior a la que tuvo lugar el hecho incriminado, estudia el doctor Lassaga la fuerza probatoria de las declaraciones de la esposa y de un cuñado de la víctima.

Fué Toschi el traidor... —

Ninguno de los dos ha presenciado el hecho pero deponen sobre puntos tan íntimamente ligados a él que traen a la justicia, con las últimas palabras del extinto algo así como la esencia de su propia acusación. La Vitelli afirma que su esposo al ser interrogado por su hermano Pablo sobre quién lo había herido respondió: "Fué Toschi el traidor..." y Pablo Galante dice que al preguntarle sobre lo sucedido contestó: "Es Toschi el que me ha tirado...." A este respecto dice el magistrado, conviene dejar establecido que la real equivalencia de la frase atribuida por cada uno de ellos a la víctima, excluye por completo la contradicción que cree descubrir la defensa. Apesar de ser testigos comprendidos en las generales de ley, debe tenerse en cuenta que son testigos necesarios y circunstanciales por el lugar y la hora en que ocurrió el drama y por lo tanto su dicho arroja una vehemente presunción.

La perforación de la aurícula derecha del corazón, produce la muerte inmediata?—

Sostiene el abogado defensor de Toschi que el hermano de Galante no ha podido oir la frase que le atribuye a la víctima por cuanto estando a 500 metros de distancia cuando el hecho ocurrió no pudo aquélla estar con vida a su regreso por el carácter de la lesión sufrida que le interesó el corazón. El juez desecha la pretensión de la defensa y recurre para fundar su opinión a los principios más avanzados de Medicina Legal. Cita al efecto la opinión de Vivert, Perito del Tribunal del Sena, quien afirma que: "Las heridas del corazón están bien lejos de entrañar una muerte inmediata aun cuando ellas hayan perforado muy ampliamente un ventrículo o una aurícula. El hecho es más bien excepcional. Puede aún acontecr que la herida no acarree inmediatamente alteraciones muy graves. Así hemos hecho la autopsia de un hombre que había tenido el ventrículo izquierdo perforado por una bala de revólver. Después de haber recibido esta herida en una pieza del piso bajo, este hombre arrojó a la cabeza de su adversario una lámpara que originó un principio de incendio; fué a llenar una cuba con agua en el patio, la echó sobre el fuego que apagó y se acostó enseguido en su cama, donde murió luego después. Fischer, —dice —ha tenido 452 casos de lesiones al corazón de los cuales 104 solamente (26 o|o) han producido la muerte inmediatamente y setenta y dos han sido seguidos de curación".

Lombroso, sabio profesor de la Universidad de Turín, expresa que la rapidez de la muerte en las heridas penetrantes, depende de la rapidez con que sale la sangre por ellas según la magnitud de la dirección y la sede del orificio. Y Von Hofman, catedrático de la Universidad de Viena, estudiando las lesiones en la cavidad toráxica dice: "Las heridas de la mitad izquierda del corazón producen más pronto la muerte (o al menos la pérdida del conocimiento) que las de la derecha porque en éstas se trata de la pérdida de sangre venosa y en aquélla de sangre arterial.

De tales opiniones, el doctor Lassaga extrae como consecuencia que no todas las lesiones del corazón han de producir la caída instantánea del herido y que siendo las heridas del costado izquierdo más graves que las del costado derecho desaparece toda duda acerca de las declaraciones en cuyo apoyo fueron traídas y forzosamente ha de aceptarse la eficacia de dichos testimonios quienes han podido oír a la víctima las palabras que le atribuyen.

Valor probatorio de las cartas dirigidas a un tercero—

Otro argumento de la defensa, fué invocar la falta de validez de las cartas agregadas al proceso y que los peritos atribuyen a Toschi. Se dijo al efecto que de acuerdo a la ley las cartas misivas remitidas a terceros no pueden ser traídas a juicio sin consentimiento de sus autores. También rechaza el juez semejante defensa diciendo que no es valedera por cuanto no se trata en el presente caso de cartas presentadas por extraños sino a un funcionario policial en su carácter de tal, cuya obligación de presentarlas, trae aparejadas consecuencias punibles.

Las pruebas no evidencia premeditación y alevosía—

Después de atribuir a las cartas agregadas al sumario el valor de una confesión extrajudicial, la que debe apreciarse con todas las circunstancias que la califiquen o excepcionen y de reconocer a Toschi como autor del hecho imputado, entra el juez a analizar si ha habido premeditación y alevosía y si bien pudiera presumirse la concurrende de estos agravantes los elementos de autos no basta que considerarlo así legalmente. Por lo demás, el contenido de las cartas revela a un hombre obsesionado por una pasión arraigada y más o menos intensa a la que no ha sabido sustraerse o sobreponerse pero que no deja entrever una tara susceptible de influir mayormente en su volición, y sí en todo caso un estado psicológico provocado por aquélla.

Termina la sentencia imponiendo a Alejo Toschi 20 años de reclusión, accesorias legales y costas y en concepto de indemnización a la esposa de la víctima la suma de diez mil pesos.

—xx—

Universitarias

C. ESTUDIANTES DE DERECHO (FILIAL ROSARIO)

Esta tarde, a las 18 horas se llevará a cabo en el local de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, calle San Luis 1015, la reunión semanal de la Junta Directiva, de la Filial Rosario, del Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales del Litoral.

Se han incluído en la orden del día asuntos de gran interés. La reunión se realizará a la hora indicada en punto y con el número de miembros que concurra, desde que se trata de citación de segunda convocatoria.

—xx—

El Rev. Barroetaveña dará una conferencia esta noche

Bajo los auspicios del Centro Cultural Metodista, se llevará a cabo esta noche a las 20.45 la anunciada conferencia del Rev. Federico Barroeteveña.

La conferencia versará sobre "La religión de Sarmiento", tema bajo todo punto de vista tan interesante que ha de lograr congregar en el local de la Iglesia Metodista del Norte, San Lorenzo 2722, un numeroso público.

—xx—

Se realizó una interesante velada en la Biblioteca Esteban Echevarría

Un público numeroso, concurrió a la velada, que se realizó anoche en el local de la Biblioteca Esteban Echeverría, sita en calle Carrasco 1026.

El doctor Máximo Pochat dió su anunciada conferencia sobre "Cooperativismo", siendo calurosamente aplaudido al concluir cada uno de los párrafos de su brillante disertación.

Con todo éxito se desarrolló la otra parte del programa, ejecutándose selectos trozos de música.

En resúmen, fué la de anoche, una interesante velada que hace acreedora a la Biblioteca Socialista Esteban Echeverría de todo elogio.

Más sobre la "muerte de un vivo" o el hábil estafador de Altaliva

Liborio Rodríguez cuenta algunos detalles de su "muerte"

El proceso sobre la habilidosa estafa a las compañías de seguros del cual hace varios días venimos informando ha de tener mucha resonancia en el foro santafecino y viene siendo objeto de la atención pública no solamente en los departamentos de Las Colonias y Castellanos donde era conocido el hábil estafador Liborio Rodríguez, sino también en la provincia de Santa Fe toda y hasta en la Capital Federal, donde como dijimos, gracias a la extricta vigilancia policial, no se han registrado más casos de estos que sin embargo se habían producido hace una década de años.

Transcribiremos a continuación, el reportaje que un colega de la Capital de nuestra provincia hace al mentado Rodríguez, reportaje que titula: "Una conversación con un muerto y al cual no le agregamos ni quitamos una coma.

Hablando con el "muerto"—

Fuimos a ver en el Depósito de contraventores al "difunto". De paso diremos que allí se alojan también Jesús García (que en eses momentos tenía la visita de su esposa) Loyola y Clarens.

Una vez que el alcalde señor Arévalo nos dejó sólos en una salita, le expusimos a Rodríguez el objeto de nuestra visita.

—"Por ahora—nos dijo—no deseo hacer ninguna manifestación. Más después, veremos una vez que el juez falle. Lo que tengo que decir ya lo he expuesto al juez en dos declaraciones que he prestado".

Se expresa con reticencia, como pesando las palabras que va a decir, para no comprometerse.

Es un hombre de 1.80 metro de alto lo menos, de mucha corpulencia, cabello negro retinto, hirsuto. Usa un bigote fino, ralo y una barba despoblada que recuerda por su forma la de los pescadores noruegos.

Permanece de pie, dispuesto a no largar prenda. Pero el cronista está resuelto a obtener algunos detalles y hace acopio de dialéctica para convencerlo.

Al fin, el hombre parece cambiar de opinión. Una última consideración nuestra, lo dispone a expansionarse. Habla "el muerto".

—García me propuso que me hiciera el muerto en Ataliva, en una noche fría de junio emborrachándome antes hasta que estuviera inconsciente y luego con el frío y un brebaje que él me daría, no habría médico que no me tuviera por muerto y firmara el certificado de defunción.

Yo—prosigue Rodríguez, "el sucio Rodríguez" como le llaman en Ataliva—le tomé mal olor a la cosa, pues tenía miedo de que el boticario me sacara de en medio envenenándome, y le contesté que era peligroso hacerlo en Ataliva, donde soy muy conocido y sería difícil hacerme desaparecer. Pero más fué el miedo lo que me aconsejó contestarle así. Entonces García me propuso hacerlo en Humberto I, donde él se encargaría de hacer certificar mi muerte. También me pareció que no me convenía que él estuviera presente...

—¿De qué provenía su prevención contra el farmacéutico?

—Y... de que le interesaba que yo muriera de veras para cobrarse con usura una hipoteca que tengo constituída con él sobre un campo de mi propiedad, es decir de mi señora. Además, García también ha asegurado a mi señora en 25.000 pesos, diciéndole que no viviría más de un año. Ese hombre ha sido siempre mi mala sombra.

García dispuso entonces—sigue diciendo Rodríguez — buscar un campo en Córdoba, donde se haría la comedia. Me trasladé a San Francisco y me vi con una especie de procurador, Francisco Clarens, que se encargó de arreglar todo con el comisario Loyola de Concepción. El mismo comisario buscó el campo, a cuatro leguas y media del pueblo.

—¿Y cómo fué su "muerte"?

—Créame, señor que a pesar de mi situación completamente perdída a veces me río de la farsa que me ví obligado a representar, pues to que García me tenía del cogote.

La cosa fué así. La noche anterior había llovido. En el rancho estaba yo y los "testigos" esperando la llegada del médico, que había ido a llamar el comisario. Me dieron una bebida fuerte, que no me emborrachó pero me puso mal y con ganas de vomitar.

Yo no perdí el sentido. Me acostaron en un colchón en el suelo. Con una tabla me rasparon el pecho hasta casi sacarme sangre, dejándome un moretón de parte a parte como de diez dedos de ancho. Luego, con la misma tabla embarrada, me simularon una huella de carro sobre la ropa.

—¿...?

—Había que hacer creer al médico que me había apretado un carro cargado.

Llegó el médico llamado por Loyola y me examinó. Le garanto que yo estaba asustado, temiendo que fuera a descubrir el pastel. Me abrió la camisa, vió el moretón, me tomó el pulso, puso el oído en mi pecho. Después dijo que era un caso muy grave, que el apretón debía haber producido una fuerte hemorragia interna; que la respiración era difícil y que había poca probabilidad de que viviera. En seguida dijo me pondría unas inyecciones para hacerme reanimar y volví a tener miedo; pero esta vez de que estuviera de acuerdo con García y me mandara al tacho. Me puso tres inyecciones de no sé qué, que al otro día no me dejaron caminar del dolor que me causaban.

Apenas salió el médico me dieron una bebida caliente y poco después reaccionaba.

—¿Y el certificado?

—Al otro día bien temprano el comisario Loyola fué a ver el médico y le dijo que yo había muerto y el doctor le dió el certificado. Desde ese momento quedé muerto hasta que en Rafaela se encargaron de "resucitarme".

Estoy resignado, pero créame que no soy más que un instrumento en manos de Jesús García como lo probará el proceso, si como supongo, se hace bien".

Y terminó, diciéndonos: "Estaría conforme si me dan tres años de cárcel. Yo creo que no merezco más. Pero a García, que lo hundan!".

Nos despedimos del "muerto", muy contentos por la primicia obtenida y nos dirigimos a los Tribunales, donde sabíamos tenía lugar un careo entre el Dr. Parera Denis, Jesús García, Ruperto Loyola, Francisco Clarens e Hipólito Medina, este último también ligado al "negocio".

Avisos del día

WILHELMSEN LINE

Vapor "TIJUCA"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en la lugre nacional "Europa" entrado al puerto el día 16 de Octubre de 1926, bajo registro Nº 573. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera secciói Dep. No. 19.

La revición por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 22 de octubre del corriente año, de 9 a 11 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes.—Thompson y Tiscornia, Córdoba 823.

S. S. MAASLAND

Vapor holandés procedente de Río Grande y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires a la lancha Europa entrado al puerto el día 16 de octubre de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 19.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 23 de octubre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: **Dodero Hnos. Ltda.**

Vida Social

La gran fiesta de esta tarde

En lo de don Felipe Carreras

EN LO DE FUNES FREYRE

La fiesta del domingo próximo en el teatro Colón—

Con toda actividad continúan los preparativos para la fiesta de beneficencia que se llevará a cabo el domingo próximo por la noche en el teatro Colón, para reunir fondos con destino a la escuela gratuita San Juan Bautista para hijos de obreros, del barrio Refinería.

El programa confeccionado para esa función, es exponente de la cultura artística local, pues se han escogido cuidadosamente todos los números que serán interpretados por damas, niñas y profesores de esta ciudad.

"Iris" de Mascagni y "La forza del destino" de Verdi, estarán a cargo de la señora Teresa B. de Baltezer, la señorita Brunilda Kahl y el señor Adolfo Olivero; y "La falce" de Catalani, por la señora María Ester C. de Cafferata y la señorita María L. Coll Casas.

El cuerpo coral de Orfeón Catalán prestará su concurso.

Es indiscutible el éxito de la fiesta del 24 del corriente, en vista del interés evidenciado por nuestras más destacadas familias que se han apresurado a retener localidades para la velada y se deberá ese éxito a la encomiable labor que está desplegando la comisión patrocinadora de la fiesta, integrada por las señoras Elvira O. de Fernández Díaz, María Teresa G. de Schleisinger, Manuela M. Hertz, Lucrecia Bas de Torres y Sara Lejarza de Covernton.

En la mansión de don Felipe Carreras—

A un acontecimiento mundano de gran resonancia dará lugar la fiesta, que en su soberbia residencia de la calle San Juan, el doctor don Felipe Carreras ofrecerá esta tarde en honor de sus nietas, las señoritas María Teresa y Sara Méndez Carreras.

A esta fiesta han sido invitadas un numeroso grupo de niñas y caballeros de nuestra mejor sociedad.

En lo de Funes Freyre.—

Agradeciendo atenciones, don Ricardo Funes Freyre ofreció ayer tarde en su residencia de la calle Buenos Aires, una recepción que en un ambiente de fina sociabilidad se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los jueves de moda del Empire.—

Hemos vuelto a ver ayer tarde, en los clásicos jueves de moda del Empire, a lo más selecto de nuestra sociedad.

Entre las niñas se encontraban: Rebeca Fidanza, Edelmirita Araya Sugati, Raquel Colombres, Lolita Uranga Lagos, Elenita Rouillón Echesortu, María Teresa Roig Correa, Susana Carbó Paganini, Manena Junquet, María Luisa Lamas, María Esther Cafferata, Elenita y Martha Medina, María del Carmen Martínez Díaz, Martha Tietjen Ortíz, Azucena Casas, Angélica Lagos, Amelia Bravo, etc.

El sepelio de los restos de don Manuel Brignardello—

El hondo pesar que ha causado el fallecimiento de don Manuel Brignardello se ha exteriorizado en el acto del sepelio de sus restos.

Durante la noche del miércoles y la mañana de ayer, todo el pueblo de Cañada de Gómez desfiló ante la capilla ardiente.

En el acto de colocarse el feretro en el coche del tren que debía conducirlo a Rosario, el ingeniero señor Dante Ardigó pronunció el siguiente discurso:

Don Manuel que fuera ejemplo viviente de caballerosidad, de honradez y de civismo se ha ido. Dejemos que nuestros corazones lloren la muerte del honorable hombre que fué todo corazón, dejemos que lloren al sentirse cada vez más solos, en medio de tanto cerebro y de tanto cálculo.

¡Hombre maravilloso! A cada golpe que el implacable — para con él — destino le asestaba, respondió siempre con infinitos actos de humanidad, como si quisiera matar sus penas contemplando las alegrías ajenas; como si quisiera oponer a las espinas que en su camino sembrara la Naturaleza, las flores de su generoso espíritu.

Los que hemos tenido la dicha de actuar día a día, con él; los que hemos tenido la honra de ser sus discípulos, sabemos que con su vida se apaga un faro que nos guiaba en medio de las miserias de la vida, para llevarnos a la ansiada meta: vivir con honra para morir con ella.

Y porque sabemos que hemos perdido al maestro y al amigo, a ese león con corazón de cordero, movidos por el santo egoísmo que la salvación de nuestras consecuencias nos provoca, es que desesperamos.

Pero... yo sé, todos sabemos que don Manuel, desde esta tumba seguirá brindando amparo a los que quedan, como siempre lo hizo en vida, y con mayor intensidad después de cada golpe.

De hoy en más hacia ella dirigiremos nuestros pasos y nuestros pensamientos cada vez que un peligro aceche nuestras conciencias.

En nombre de los consocios del Club Social de Cañada de Gómez y de los amigos de esa ciudad que le contó como habitante predilecto repito lo que todo y cada uno de ellos sienten: ¡Quiera el Destino que podamos terminar nuestras existencias con la dignidad que don Manuel supo imprimirle a la suya siempre!"


Señorita Vinca Drincovich que ayer contrajo enlace con el señor Pablo Campanile

Demostración.—

El domingo 24 del corriente se llevará a cabo en la isla "La Deseada", el banquete de camaradería con que la sociedad "Nautilus" y sus amigos, obsequiarán al señor Mario Perotti, con motivo de su próximo enlace y despidiéndolo de la vida de soltero.

Las tarjetas pueden retirarse en la casa del señor Armando Castagnino, calle San Juan No. 1037.

Juegos Florales de Santa Fe—

SANTA FE 22 — Hay gran espectativa por el acto de mañana.

La señorita María Emma Arteaga tendrá a su cargo otro de los números del programa de la velada, interpretando al piano el Preludio de Raphanenoff.

El doctor Nicanor Molinas, presidente de la comisión organizadora de los Juegos, pronunciará el discurso de mantenedor.

A la Reina de la Fiesta, señorita Alcira Cullen Gómez, acompañará la siguiente Corte: Señoritas Zafira García Valdez, Esther Gómez Iriondo, Pepita Benet, Beatriz Molinas, Delia César, Adelita Candioti, Marity Leiva, Mercedes Puig, Camilita del Rivero, Susana Aguirre, Virucha Puig Otegui, María del Carmen López, Alicia Barraco Candioti, María Elena Bustos, Mechita Bruno, Zulema Mántara, Raquel Candioti, Noemí Gollán.

Harán de pajes, heraldos y damitas de amor, los siguientes niñitos: Guillermita Busaniche, Churi Perazzo, Cacho Lozano, Douglas Norman, Elsa López Domínguez, Albertito Candioti, Nelly Carbonell Moscoso, Silvia Gómez, Teté Vidal Loza, Chela Pintos, Sabinita Marcon López, Raquel Irigoyen, Lili Irigoyen y Olguita Gschwind.

Las localidades para asistir al certamen continúan retirándose en número considerable, de forma que permite suponer con fundada razón que la noche de la fiesta se dará cita en el Municipal lo más representativo de nuestros círculos sociales y artísticos.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Jacinto Mattos y su señora doña Edelmira Carreras.

—De Retiro, el doctor Guillermo Sugasti y su señora doña Elvira Echesortu.

—De la metrópoli, el doctor Claudio Newell.

Han partido:

Para la Capital Federal, don Clodomiro Barlett.

—Para Santa Fe, el doctor Nicanor Molinas.

—Para Buenos Aires, don Pedro L. Arias.

La Escena

Es en honor de Micio Grasso, la función de esta noche en el Olimpo

El formidable trágico siciliano, tendrá ocasión esta noche, con motivo de celebrarse su velada de honor de comprobar con cuanta simpatía ha visto nuestro público, —la colonia italiana principalmente—su actuación en Rosario.



Y es que de muchos años a esta parte no nos ha visitado un actor de la riqueza temperamental de Micio Grasso. Figuras de la escena italiana que han pasado por nuestros escenarios en los últimos tiempos, tales como Betrone, aquel buen actor que acompañara a la Melato, habrán hablado sin duda, más al espíritu del espectador, pero ninguna como este para despertar el entusiasmo, sin planes preconcebidos —esa es la impresión—y puramente a base de intuición. Porque ese es el teatro de Micio Grasso. Intuitivo más que nada, llega al alma del espectador y lo sacude trasmitiéndole los diversos estados de ánimo de los muñecos que debe animar en la fábula. Por eso el público se ha entregado a él en esta breve y brillante temporada que toca a su fin y por eso esta noche que se celebra su función de honor, ha de ver el teatro repleto de un público amigo que irá a testimoniarle su adhesión y su simpatía.

En el programa confeccionado al efecto figura el drama en cuatro actos original de Joaquín Dicenta titulado "Juan José" que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Vanni, Micio Grasso; Rosa, Floria Marrone; Don Vicenzino, Pippo Condorelli; Angelo, Michele Insanguine; Gna Pidda, Nennele Anselmi; Lucietta, Bianca Solinger; Peppino (taverniere), Oreste Marrone.

Brillante actuación de Concepción Olona

Decíamos, pocos días antes del debut en la Comedia de la compañía que encabeza la actriz Concepción Olona, que ésta realizaría brillante temporada en esa sala. Y es que la celebrada actriz española, además de sus excelentes dotes de intérprete, ha sabido en todo momento conservar una honesta línea en su labor artística y por sobre todo, rodearse de un homogéneo conjunto del cual es figura destacada Pedro Codina, uno de los buenos actores del teatro español contemporáneo. Las representaciones de "Doña Diabla", el hermoso drama de Luis Fernández Ardavin, han llevado mucho público a la Comedia, y es este mismo público el que ha sancionado el éxito de la temporada recientemente iniciada. Concepción Olona, puede estar satisfecha. Ha sabido corresponder al público, presentándole este año un conjunto armonioso y debutando con una obra que ha servido para poner a prueba la excelencia de los intérpretes. Para esta noche anuncian la comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas, titulada "Frente a la vida", que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Florencia, Concepción Olona; Pirucha, H. M. Zamora; Antonia Manzano, Amalia Gil; Mercedes, Josefina Dessein; Teresa, Adela Rodrigo; Valentina, Aurora Rodríguez; Petra, Elvira Tizón; Carbajales, Pedro Codina; Ignacio Manzano, León Lallave; Miguel Perea, Miguel Moya; Víctor Manzano, Antonio Casals; Fermín, Miguel Mirando; Enrique, José Ojeda; Antonio Fernando Martínez.

El éxito de Alippi, en la Opera

Esta última semana de actuación de la compañía de revistas que con evidente acierto dirige el señor Elías Alippi, ha servido para demostrar que el género aún cuenta con innúmeros admiradores. Ayer, con motivo del feriado, realizáronse dos funciones, que llevaron mucho público al lujoso coliseo de la calle Laprida. Las revistas puestas en escena "Viva la república" y "Hay que hacer algo por la revista", esta última sobre todo, fueron interpretadas con brillantez por el conjunto bataclánico que nos ocupa. Laura Hernández, Carmen Jiménez, Enriqueta Pereda, Teresa Mazzoky, Alippi, Morales y Sacha Goudine, contribuyen eficazmente al éxito de estos espectáculos, que como decimos ponen una nota espiritual y elegante en la sala de la Opera. Para esta noche se anuncia una refundición de los mejores cuadros bataclaneros que hasta hoy han estrenado, la que llevará el título de "De lo bueno lo mejor". Los cuadros se denominan así: Olé, viva tu padre; El tipo que yo soñé; Vidriera sentimental; El hombre de los pantalones Oxford y sus pibas; Academia Gastón; El regalo de la chinita; Baile estético; Las margaritas; Los azahares; Los rascas del bosque; Y aquí termina la revista.

Viajeros

Se encuentra en ésta, el conocido empresario Héctor Quiroga, que ha venido a echar un vistazo a su negocio que es como se sabe, el de la compañía de revistas que dirige Alippi. Mañana regresará a Buenos Aires, desde donde emprenderá viaje para el Pacífico con la compañía de su esposa, Camila Quiroga.

También ha regresado hoy a la metrópoli, Pedro Cafambat, activo y correcto secretario del teatro Victoria de la Capital Federal.

Interesante reposición en la Comedia

En la popular sala de la cortada Ricardone, anuncia para la sección familiar de hoy, la compañía de Concepción Olona, la reposición de "El genio alegre" una de las más bellas comedias del género que con tanto acierto cultivan los hermanos Alvarez Quintero.

Las secciones familiares de la Comedia, constituyen hoy por hoy, el sitio de reunión de nuestras más destacadas familias, y a no dudarlo, la función de esta tarde por el interés que reviste el cartel, ha de verse extraordinariamente concurrida.

Vendrá Greck?

Pero quién es Grock?, se preguntará el lector, al leer el epígrafe, y naturalmente tendrá toda la razón. Es Grock una de las figuras cómicas, de mayor prestigio en los escenarios de París y Londres. Clown que ha dignificado la profesión elevándola del picadero al escenario del music-hall, realiza toda clase de trabajos cómicos con un humorismo fino y delicado, y toca los más variados instrumentos con maestría suma.

Grock, acaba de trabajar en Buenos Aires, donde un empresario le pagó una suma fabulosa y es por cuenta de esta misma empresa que se encuentra actuando en Córdoba. Se ha dado en decir que vendrá a Rosario y que posiblemente actúe en el Empire, la lujosa sala de la calle Corrientes.

De ser cierta la noticia, tendremos ocasión de ver a este artista extraordinario, que como dejamos dicho es único en su género.

El concierto de mañana en el Colón

Mañana a las 21 y 30, se llevará a cabo en el teatro Colón, el primer recital de piano a cargo del afamado compositor Jacobo Fisherman. Es esta una de las figuras salientes entre los actuales compositores y ejecutantes y su actuación en Europa ha sido celebrada por la crítica.

El concierto de mañana abarcará un extenso e interesante programa que publicaremos totalmente.

Baena se prepara

Ha regresado de Buenos Aires el señor Carlos M. Baena, primer actor y director de la compañía que lleva su nombre y que como se sabe debutará el 26 del corriente en el Olimpo.

Baena, ha conseguido en la metrópoli algunas novedades que dará a conocer al público en el transcurso de la temporada. Entre otras figuran "Currito de la Cruz" y "Los cómicos de la legua".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Al margen del partido por el Campeonato Sudamericano entre argentinos y paraguayos

La gran expectativa que reinaba por la realización del encuentro que debían sostener por el Campeonato Sudamericano de Football argentinos y paraguayos, se tradujo en el inmenso gentío que acudió a presenciarlo, ocupando desde temprano las amplias instalaciones del Club A. Nuñoa, de Santiago de Chile.

El hecho de que cada vez que se habían encontrado las representaciones de estos dos países habían realizado encuentrs en los cuales se puso de manifiesto un bello espectáculo deportivo y la circunstancia de haberse postergado este match, hizo que el natural interés que rodeaba al cuarto partido del certamen por la Copa América, aumentase en forma sorprendente.

Y bien, si el resultado del mismo ha sorprendido a la inmensa mayoría de los aficionados, y si los argentinos demostraron ser netamente superiores a los rivales que enfrentaron el miércoles, no por eso ha sido destruída la excelente impresión que en otrora dejaran los matches que entrambos disputaran.

Han tenido los paraguayos que experimentar una sensible desventaja en el retiro forzoso de su guardavalla y por otra parte, el cansancio propio del largo viaje que terminaban de hacer, debieron influir necesariamente en el debilitamiento de su once, a pesar de lo cual, dieron pruebas de inteligencia, entendimiento y cohesión.

Tuvieron los paraguayos en el centre-half Solich un jugador consciente e incansable, dominador de todas las situaciones, tuvo quites soberbios que le valierón el aplauso de los numerosos espectadores.

En orden de méritos se destacaron L. Nessi y Brizuela, que demostraron poseer grandes condiciones de wing e insider, respectivamente.

Los argentinos tuvieron en Sosa un eficaz director del quinteto ofensivo, ratificando ampliamente el acierto de su designación en el delicado puesto. Médici y Vaccaro, se distinguieron por sus acertadas intervenciones y Cherro, cooperó eficazmente con su compañero Sosa.

La actuación del árbitro Francisco Jiménez, dejó bastante que desear y tuvo yerros lamentables que entorpecieron un tanto el normal desarrollo de la lucha.

Culminó su confusión al otorgar un "penalty", que no fuera hecho, en favor del equipo paraguayo, encargándose Fleitas Solich que ejecutó la infracción de corregir la falta, enviando la pelota afuera.

Una vez terminado el encuentro, el capitán del equipo argentino Luis Vaccaro hizo las siguientes declaraciones:

"Estoy conforme con la actuación del equipo argentino, el cual llegará a la cancha para jugar con los uruguayos con un elevado optimismo".

"Lamento que el partido del domingo no sea dirigido por el árbitro chileno señor Fantas, como es el deseo de los argentinos".

"A pesar de que aún no sé quienes son los jugadores que integrarán el equipo argentino, es posible que actúe Roberto Cockrane".

Bearzotti no jugará el domingo

La Comisión Directiva del Club Nemell's O. Boys ha resuelto que el jugador Florindo Bearzotti no integre el equipo de primera división el próximo domingo, que como se sabe deberá enfrentarse con el de igual categoría del Club Belgrano.

Según informes que hemos podido obtener, dicha medida ha sido tomada en atención que el citado jugador ha pertenecido durante mucho tiempo a la entidad belgranense, evitando de esa manera cualquier inconveniente que podría suscitarse con su inclusión.

Por nuestra parte, consideramos que, hasta cierto punto, son admisibles las razones que ha tenido en cuenta el Club Newell's O. Boys, con la ventaja que tratándose de un encuentro de la naturaleza del que hacemos referencia, un zaguero como Bearzotti que se ha habituado a jugar demasiado atrás, resulta siempre peligroso para su equipo desde el momento que una falla suya puede ser considerada como una segura caída de su arco, en razón de que no existe tiempo material para detener el avance adversario que arrecía a pocos metros del goalkeeper.

Sin menoscabar los méritos de don Florindo, creemos que su ausencia favorecerá a su equipo.

Referees oficiales para el domingo

Primera división—

Newell's O. Boys v. Belgrano, A. Woorward.

Rosario Puerto Belgrano, versus Sparta, I. R. Rota.

Talleres v. A. Sportsmen, J. Arostegui.

Calzada v. R. del Paraná, A. Poudes.

Segunda div. (Sec. A)—

Calzada v. Wáshington, J. Gómez.

Tercera div. (Sec. C)—

Rosario Central v. Tiro Federal, B. Luna.

Tercera div. (Sec. D)—

Tiro Federal "A" v. Sparta "A", E. García.

Nacional "B" v. Rosario Central "D", A. Gámez.

Fernández y Goicochea se hallan aún lesionados

De resultas de algunas lesiones que sufrieron en los últimos encuentros que han intervenido, se encuentran todavía resentidos los jugadores Fernández y Goicochea de la primera escuadra belgranense.

Al inquirir datos sobre la salud de los mismos, nos han informado como decimos de su estado actual, agregando que piensan encontrarse en perfectas condiciones para el importante match que realizarán el próximo domingo con Newell's O. Boys.

En el supuesto caso de que se vieran imposibilitados de prestar su concurso al once belgranense dichos jugadores serían reemplazados por los siguientes:

Albrich ocuparía la plaza de Fernández y Goicochea, sería suplantado por Mazzetti o por Montolio.



Como formará Belgrano el domingo

Nos hemos dirigido a los "cabezas" de la institución belgranense para solicitarles nos digan cómo formará su primer equipo en el encuentro del domingo.

Pueden publicar — nos han dicho — que Belgrano es casi seguro que se presentará completo, integrando en consecuencia el once, los siguientes jugadores:

Bodas; Fernández y Molinari; Pastrana, Reyna y Castillo; Del Felice, Goicochea, Cristini, Bearzotti y Araujo.

Resoluciones del Consejo Superior en la reunión del día 20

PERMISOS

Club Newell's Old Boys — Se le acuerda permiso al cuadro de segunda división de este club para jugar el día 21 de octubre con el Club G. y Chaves.

Club Natación — Se toma nota del permiso acordado a este club por la presidencia para jugar en Casilda el día 17 de octubre.

Club Newell's Old Boys — Comuuica que el día 31 del corriente jugarán un partido amistoso con el Club Huracán, en esta ciudad. Se toma nota y se le acuerda el permiso correspondiente.

Afiliaciones — Club Sporting de Corral de Bustos, se le acuerda la afiliación solicitada.

Jugadores que no se presentan— Club Estudiantes, comunica que los jugadores C. Miracca, L. Roselli y T. J. Rodríguez no se presentan a los partidos.

Jugadores libres — Club Rosario Central, comunica haber declarado libre al jugador Víctor Cubilla.

ASUNTOS VARIOS

Designación de árbitros — Se nombraron para los partidos del día 24 del corriente.

Resoluciones del C. Divisional— Se toma nota del pedido que formula el C. Divisional referente a los reglamentos.

Club Tiro Federal (Préstamo solicitado a la Asoc. Argentina) — Habiendo comunicado verbalmente el presidente del C. A. Tiro Federal que quedó sin efecto el pedido, se resuelve reservar el informe presentado por el asesor letrado para su oportunidad.

Casa Maino y Cía., y Cura Hnos. —Se resolvió adoptar como resolución el dictamen del asesor letrado y enviar notas a los peticionantes y al club interesado.

Apelaciones — Asunto suspensión jugador Galjmberti — Resolvióse citar para que presten declaración al árbitro señor Juan Rota y jugador Galimberti.

Un bello gesto de Antonio Miguel

De cuando en cuando el simpático petizo, uno de los más hábiles insiders del país, es objeto de calurosas manifestaciones de aprobación por parte de los espectadores que concurren a presenciar los encuentros en los cuales él interviene.

En el partido que el miércoles jugaron Argentinos y Paraguayos, Antonio Mjguel, ha merecido del numeroso público que observaba las incidencias del mismo, una franca y espontánea ovación con motivo del gesto tan caballeresmo como simpático que ha tenido.

Era un momento de apremio para el guardavalla paraguayo Recalde; un puntapié de esquina tomado por Delgado, hace que la pelota caiga frente al arco adversario; Miguel que estaba colocado en una situación inmejorable, envía un fortísimo shot que para detenerlo Recalde, se ve obligado a lanzarse al suelo, con tan mala suerte que sufre una seria lesión de las manos.

Miguel solo frente al arco y con la ball a su disposición, ni siquiera hace intento de impulsarla hacia la red y deteniéndola en su trayecto, corre presuroro a socorrer al caído, despreciando la hermosa oportunidad que se le había presentado de aportar un nuevo tanto para su equipo.

La bella actitud de Antonio Miguel mereció la aprobación unánime de todo el público presente que lo premió con una larga y estruendosa ovación.

Acciones de esta naturaleza, — raras por cierto — se hacen acreedoras al más franco y sincero reconocimiento.

El Consejo Superior y los Arbitros de la Liga Rosarina

Deja ya de ser accidente la forma injusta como procede el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Foot-ball, al hacer las designaciones de los árbitros.

Cada vez que ha sido tratado este punto en la orden del día de la reunión de ese cuerpo, los señores dirigentes de nuestro football, han procedido de la misma manera: INJUSTAMENTE.

Teníamos intención de ocuparnos de este asunto hace ya bastante tiempo, pero hemos creído siempre que la actitud del Consejo Superior era propia de un mero accidente circunstancial.

Los referées de la Liga Rosarina suman en total 30; sin embargo, solamente diez y ocho son los que materialmente puede considerárseles como tales, pues son siempre ellos sobre quienes recaen las designaciones.

Hemos tenido oportunidad de hacer algunas consideraciones en este mismo sentido, cuando habíamos observado la PARCIALIDAD del Consejo con respecto a determinados árbitros; posteriormente a nuestras publicaciones, las autoridades de la Liga se mostraron ecuánime, y así llegamos a ver que a todos los referees se les encomendaba dirección de encuentros.

Nuevamente ahora, insistimos sobre lo mismo. Hay árbitros que hace seis, siete y ocho reuniones que son olvidados por los miembros del Consejo Superior y en cambio existen otros — comprendidos entre los diez o doce que mencionamos — que no pasa un solo domingo sin que se vean favorecidos por el consabido nombramiento.

Nosotros preguntamos: ¿en razón de qué causas procede tan injustamente el Consejo Superior de la Liga? ¿Por qué no moviliza a todos los árbitros que actúan?

No vemos las razones de semejantes procedimientos, que solamente conducen a un solo y único fin: PROVOCAR EL DISTANCIAMIENTO que lógicamente ocasiona tal preferencia en el seno de los árbitros.

Sería de desear que los miembros del Consejo Superior se percatasen de la injusticia que están cometiendo y tuviesen en cuenta, sin preferencias de ninguna clase, a todos los referées, y así se evitará el consiguiente disgusto que produce esa forma de proceder.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

CUADRO DE POSICIONES

	Arg.	Boliv.	Chile	Parg.	Urug.	Gf.	Gc.	Pts.
Argentina . .	x	5-0	—	8-0	—	13	0	4
Bolivia . . .	0-5	x	1-7	—	—	1	12	0
Chile	—	7-1	x	—	1-3	8	4	2
Paraguay . .	0-8	—	—	x	—	0	8	0
Uruguay . . .	—	—	3-1	—	x	3	1	2

Gf., significa goals a favor; Gc., goals en contra y Pts., puntos

Como formará Newell's O. Boys el domingo

Para el importante match que el próximo domingo deberá sostener la primera división del Club Newell's O. Boys con la de igual categoría del Club Belgrano, la Comisión Directiva de la entidad roji-negra la ha constituído de la siguiente manera:

Vogler; Rizzi y Bourguignón; Chabrolin, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Badalini, Aguirre y Morosano.

Contradicciones significativas

En los comentarios que los grandes colegas "La Prensa" y "La Nación" hacen respecto de la actuación de los jugadores que intervinieron en el partido Argentinos versus Paraguayos el día miércoles por el Campeonato Sudamericano de Football, vemos que ambos se contradicen al referirse al jugador Muttis, en forma tal que los lectores no pueden tener una información exacta.

Leamos a los colegas:

"La Prensa" dice así:

"De los zagueros, Muttis su- "peró a su compañero, y fué "el mejor hombre de la can- "cha".

"La Nación" por su parte manifiesta:

"De sus hombres, Díaz, Bi- "doglio, Vaccaro y Fortunato, "se destacaron en la defensa, "no así Muttis, que es, repeti- "mos, el punto débil del equi- "po".

¿Con cuál de los dos nos quedamos? Lo mejor será tirar a la monedita.

Pedro Galimberti todavia?

Leemos en una de las resoluciones que el Consejo Superior adoptara en su última reunión lo siguiente:

"APELACIONES — Asunto suspensión jugador Galimberti" — Resolvióse citar para que presten declaración, al árbitro señor Juan Rota y al jugador Pedro Galimberti".

El laconismo de la citada resolución es tan claro y tan sugestivo que no podemos sino pensar en alguna "tramoya" preparada de exprofeso, para salvar — textualmente hablando — al jugador castigado.

Hemos oído decir infinidad de cosas respecto de este asunto, que como manifestamos, nos ha extrañado sobremanera la actitud del Consejo Superior al aceptar la apelación interpuesta por el Club Calzada, desde el momento que los mismos dirigentes de esta entidad sostuvieron en aquella ocasión que una de las personas que había agredido al señor Juan Rota era precisamente el jugador Pedro Galimberti.

Varios son los rumores circulantes que pululan por los corrillos deportivos; hay quien afirma que Galimberti es inocente, otros dicen que si bien intervino en el incidente, lo ha hecho puramente de palabras, sin siquiera intentar un además contra el señor Rota.

Pero lo más corriente y que está de boca en boca, es lo que decimos más arriba, que se está "trabajando" activamente para salvarlo porque en realidad ha sido culpable.

¿Qué habrá de cierto en esto?

Esta tarde a las 18 y 30 horas deberán presentarse en el local de la Liga las dos personas citadas, para aclarar... no sabemos qué cosa, pero sospechamos que "halgo se aclarará".

En pocas horas lo sabremos.

A Eduardo Bonzi, Celestino Lopez y Juan Cockrane parece haberles llegado la hora

Según rumores que circulan entre los hinchas de Tiro Federal, a los jugadores enunciados en el epígrafe parece haberles llegado la hora del retiro forzoso.

Pedirán su eliminació de la escuadra privilegiada, debiendo ser substituídos por elementos que militan en las divisiones inferiores, y que a decir de los "interesados" reunen condiciones suficientes para reemplazar con eficacia al terno en cuestión. Averiguaremos lo que haya de cierto al respecto e informaremos a nuestros lectores en próximas ediciones.

Newell's O. Boys jugara el 31 del corriente con Huracán

Aprovechando la fecha libre forzosa que tendrá el domingo 31 del corriente, porque el Club Nacional no se presentará a jugar el partido que por fixture le correspondería, la Comisión Directiva de la prestigiosa entidad ròji-negra ha concertado un encuentro amistoso a realizarse en esta ciudad con el primer eleven del Club A. Huracán, de la Capital Federal.

No hay duda que el partido que efectuarán estos dos fuertes conjuntos, despertará intensa expectativa entre los aficionados rosarinos, tanto más que por razones que son del dominio público, los matches que se disputan por el campeonato local, carecen fundamentalmente de importancia, ya que solamente los equipos débiles son los que cumplen el fixture oficial.

En base a estas conjeturas es que sospechamos que el espacioso field del Club Newell's O. Boys adquirirá el próximo 31 del corriente, contornos de inusitado brillo.

Gath y Chaves venció a la 2ª de Newell's

En el field del Club Newell's O. Boys, llevóse a cabo ayer tarde un interesante partido de football de carácter amistoso entre la segunda división sección A de los roji-negros y el equipo de la Casa Gath y Chaves.

Este match cuyo principal objeto ha sido para que los "newellistas" hagan un poco de práctica, terminó después de una lucha movida y equilibrada, con el triunfo de Gath y Chaves por 2 goals a uno.

Club Rosário a Puerto Belgrano

Asamblea General Ordinaria

El Club Atlética Rosario Puerto Belgrano, de acuerdo con el Art. 63 de sus Estatutos, realizará el domingo 24 del corriente, la Asamblea General Ordinaria anual, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Acta anterior.

2o. Consideración del balance y memoria.

3o. Nociones y proyectos consignados en la misma.

4o. Elección de la Comisión Directiva y revisores de cuentas. (De acuerdo a este punto, se recuerda que deberán elegirse presidente, pro secretario, tesorero, pro tesorero y dos vocales, todos por dos años; vicepresidente, 2 vocales, tres suplentes y dos revisores de cuentas, por un año.

5o. Varios.

A tal efecto, se cita a los señores socios de la institución para las 8.30 horas. En caso de no haber número a la hora indicada, la Asamblea se realizará a las 9.30 con el número de socios que concurra.

La constrcción del velódromo de Provincial marcha despacio

Ayer visitamos el velódromo que el C. A. Provincial está haciendo construir en su field del Parque Independencia.

Por causas ajenas a los deseos de la subcomisión de ciclismo, las obras marchan a paso lento, siendo fácil vaticinar que si nos descuidamos, los muchachos amantes al pedal no tendrán por este año la tan anciada pista de carreras.

Falta todavía terminar los virajes — los que requieren un cuidado especial — después apisonarlos que es una cuestión muy delicada y por último el debido acondicionamiento que llevará con petróleo bruto.

Esperemos entonces sin impacientarnos, que Provincial vuelva a ofrecernos como antes los sabrosos espectáculos ciclísticos de otrora. Por de pronto podemos adelantar que el velódromo de los rojos, será el mejor de los que existen en el interior de la república. Y eso sin alharacas de ninguna clase y disponiendo para el efecto de más buena voluntad que de dinero.



Los Trabajadores

La situación de los empleados de comercio es de una deprimencia vergonzoza

Desde que, por culpa exclusiva de la mayoría de los empleados, el Sindicato de Empleados de Comercio dejó de ser una fuerza combativa para oponerse a la avaricia de los patrones y para la conquista de nuevas mejoras, la situación de este numeroso gremio está empeorando cada vez más.

Siendo por naturaleza y psicología — consecuencias del medio ambiente en que actúa y vive — sumamente indolente, despreocupado y manso, amén de sus enormes prejuicios de pequeños burgueses, para la defensa, estabilización y conquista de sus intereses morales y materiales, es que el capitalismo del comercio y de la industria abusa desmedida e inhumanamente de esta situación para cebarse de ella hasta tal punto, que el trato, el horario y el salario actual de los empleados en general, es sencillamente vergonzoso.

Cuando una buena cantidad de empleados, respondían al valiente grupo de militantes que activaran entusiastamente en el Sindicato, haciendo de él una fuerza, que sino temida, por lo menos respetada, los patrones de las casas de comercio en general, no se atrevían a hacer lo que están haciendo ahora, que es el colmo. Antes en la mayoría de las casas se trabajaba 8 horas o a lo menos ocho y media; se cumplía el sábado inglés y estrictamente el descanso dominical; el salario medio oscilaba de 200 a 250 pesos mensuales, el trabajo era más descansado, puesto que ocupaban más cantidad de empleados y el trato que se les otorgaba era más humano y más digno de seres racionales.

Ahora aprovechando el decaimiento de la organización, por el que se arrepentirán más de uno, y la enorme desocupación reinante, se está haciendo trabajar a los empleados, 10, 12, 14 y más horas diarias, y esto que conste se está sucediendo en casas grandes que ocupan a centenares de personas, y que por su "importancia y seriedad" no debían llegar a estos extremos; el sábado inglés está abolido completamente a raíz de la derrota sufrida por los empleados en los años 23-24; los días domingos y esto es una verdadera vergüenza, se hace trabajar a puertas cerradas y todavía hay más, infinidad de casas hacen ir a trabajar a sus personales de noche, ocupándolos hasta después de las 21 horas. Sobre todos estos graves abusos podemos concretar, sin temor alguno a ser desmentidos.

Habría que llenar carillas enteras para poder poner de manifiesto siquiera algo de la larga serie de abusos que se cometen con este vejado gremio. Hay mucho que hablar de los salarios que se perciben y sobre todo del trato de que son objeto. En ediciones sucesivas nos ocuparemos ampliamente sobre este tema.

Es necesario que el proletariado mercantil reaccione de inmediato ante esta situación que amenaza empeorarse cada vez más. El camino a seguir creemos que ya lo saben y que es el más indicado: el Sindicato.

Por los fueros de la organización

El proletario formoseño, bajo el auspicio de la U. S. A. levanta nuevamente la bandera de combate

En su oportunidad dimos cuenta de la última resolución adoptada por el Comité Reorganizador de Corriente que era la de destacar una delegación — labor que fué encomendada al conocido militante Marcos Kaner — a las regiones del norte para que iniciara una campaña para levantar la organización sindical, que en otrora en esos puntos fué potente.

La obra ya ha comenzado con la reorgañización de los sindicatos de Oficios Varios de Posadas y Formosa; la constitución de un Comité Reorganizador en este último punto y la fundación del conjunto artístico "Sembrando Ideas". También se han llevado a cabo y se están organizando otros actos de propaganda sindical.

El último comunicado dado a la publicidad es el siguiente:

Los trabajadores de Formosa despiertan.

Cuatro años hundidos en la indiferencia, con los cuadros sindicales deshechos; con todas las conquistas anteriores perdidas palmo a palmo, han sido suficientes para llevar a la reflexión sobre las ventajas que soporta el Sindicato y la unidad de los trabajadores. El desbande y la confusión causada por el capitalismo, mataron el entusiasmo combativo y desde entonces el enemigo se cebó cruelmente con los obreros diezmados sin un arraigo de actitudes defensivas. Hoy comienza de nuevo la agitación para remover el quietismo del ambiente. Compañeros que permanecieron alejados de las filas, vuelven a la organización animosos y voluntariosos para librar batallas decisivas contra los explotadores.

¡Era hora, compañeros!

A los abusos del capitalismo, hay que oponer la resistencia de nuestro Sindicato Obrero... Sin remover las escorias del pasado, vayamos a la lucha y a la acción definidamente y con la orientación libertaria que estatuye la carta Orgánica de la Unión Sindical Argentina".

Nuestra iniciativa

Conforme lo anunciáramos, iniciamos hoy la tarea práctica, publicando en la octava página, un resumen sintético sobre el movimiento proletario internacional, empezando con Alemania.

Todos los jueves desfilarán por dichas columnas, las actividades de las fuerzas dinámicas de la producción de los países adelantados e industriosos, tanto del viejo mundo como otros continentes, con la esperanza de satisfacer el anhelo de mucsos lectores que desean tener informaciones sobre el mundo proletario más allá de las fronteras.

Nos sentimos íntimamente satisfechos de esta labor, conforme será la de nuestros lectores.

Sindicato "Unión Chauffeurs"

HOY CELEBRA ASAMBLEA

Para hoy a las 21 horas en el amplio local de la calle Santa Fe 2378, está convocado el gremio del volante, a asamblea general, por la Comisión Administrativa del organismo del epígrafe.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. — Acta anterior.
2o. — Correspondencia.
3o. — Informe de tesorería y balance.
4o.—Informe de la Comisión.
5o. — Reintegración de la C. A.
6o. — Asuntos varios.

La Comisión convocante advierte a todos los obreros chauffeurs y afines, la necesidad de que asistan a esta asamblea, dada la importancia suma de los asuntos a tratarse. Esperando que todos se hagan eco de este llamado, es porque no se ha creído necesario declarar el paro.

Se realizará un acto pro Sacco y Vanzetti

El sindicato de O. del F. Swift que durante la campaña de agitación en pro de la libertad de los dos anarquistas italianos Sacco y Vanzetti, condenados a la silla eléctrica por la justicia de la plutocracia yanki, se caracterizó por su gran actividad, prepara un nuevo mitin de protesta, con el mismo fin, para el próximo domingo 31 del corriente en la plaza Sarmiento, en el que harán uso de la palabra delegados de los distintos sindicatos y organismos obreros de la localidad, los que han sido especialmente invitados.

CINEMATOGRAFIA

"El hijo del Sheik" se estrenó ayer con incomparable éxito

Ante una sala completamente llena, se estrenó ayer en el Empire Theatre el último film del malogrado Rodolfo Valentino.

Esta última obra del predilecto astro de la escena muda, pertenece al programa de Artistas Unidos, y su exhibición como primicia por la empresa del Empire Theatre, había sido contratada mucho antes de su fallecimiento.

Con sinceridad, puede asegurarse que "El hijo del Sheik" ha sido el trabajo más completo y más artístico de Valentino, y no titubeamos en creer que, como un presentimiento de su destino, Rodolfo Valentino puso todo su arte, toda su alma, para dar a su público, que tanto le admiraba, la obra más acabada y pulida que pudiera concebirse.

Rodolfo Valentino, en el rol de Ahmeh, tiene una interpretación insuperable, y el público que asistió al estreno de ayer ha sido quien ha juzgado mejor su trabajo. El comentario así nos lo hizo saber.

"El hijo del Sheik" en sus dos exhibiciones de ayer ha alcanzado un éxito pocas veces superado por otra película, éxito que ha de ser renovado hoy, mañana y los días domingo y lunes que, el Empire Theatre seguirá pasándola por su pantalla.

Este hecho era el esperado en la Capital Federal y en los Estados Unidos, el éxito alcanzado por "El Unidos, el éxito alcanzado por "El hijo del Sheik" fué tan rotundo, que Artistas Unidos se vió obligada a sacar cincuenta copias más que las acostumbradas, para atender los numerosos pedidos de exhibiciones.

Como indicamos más arriba "El hijo del Sheik" se exhibirá hoy en familiar y noche en el Empire Theatre.

Agregará una nota simpática a la exhibición, la presencia de la bella protagonista María Turgenova, la que tendrá a su cargo un prólogo, cantado.

"La costurerita que dió aquel mal paso" se estrena hoy en él San Martín

Hoy se llevará a cabo en el Cine San Martín el estreno de un film nacional cuyas escenas reflejan fielmente el ambiente porteño del arrabal.

Ferreyra su "meteur en scéne", consiguió realizar una obra rica en matices pintorescos que pintan admirablemente a todos los tipos populares de aquel ambiente.

La bella actriz María Turgenowa ha tenido a su cargo el rol principal y es una artista que reune condiciones mímicas y escénicas muy apreciables. Puede, por lo tanto darse por descontado el éxito de este film argentino entre nosotros donde será estrenado en una sala popular del centro.

El film será acompañado totalmente por una música escrita especialmente por el maestro Ciancio de Buenos Aires.

Mañana se estrena "Miguel Strogoff o El correo del zar"

Esta película es la adaptación de la novela del mismo título de Julio Verne. El protagonista, como se recordará, lleva un mensaje del Zar Alejandro II a su hermano el gran duque. Tiene que cruzar la Siberia sublevada y que se ha pasado a los tártaros.

La odisea de Miguel Strogoff, oficial valiente, que pone su deber por sobre todo, hasta por sobre su propia vida, es terrible. Una jovencita que él ha salvado de las garras de un feroz oso, es la que, cuando él no puede ver, porque le han quemado los ojos, le acompaña y le guía.

Julio Verne pintó la bondad, el coraje y la fidelidad perseguida por la hipocresía y la traición, pero con tanta fuerza, con tan colorido pincel, que Miguel Strogoff es una verdadera odisea eslava. Los cuadros que presentan la película son magníficos por su vastedad y por su riqueza de detalles. Las fiestas de la corte rusa en su época más brillante y más refinada, las escenas pintorescas de las danzas persas y tártaras, las batallas, el incendio de Inrousk son grandes frescos de una poderosa fuerza evocadora.

Iván Mosjoukine, el gran actor de "El padre Sergio" encarna el héroe simpático. Es una creación potente la suya. Natalia Kovanko, Tina de Yzardy, y otros buenos actores le secundan.

Cine Varieté Rosario

Actuó en el popular cine de la calle San Martín y Santa Fe, un nuevo e interesante número de varieté que, en su debut realizado ayer, obtuvo aplausos bien merecidos.

Se trata de las difíciles pruebas de los originales acróbatas excéntricos, Hilda Alvers y Partuair, que mantienen viva la expectativa de la sala por las arriesgadas, durante todo el desarrollo de su número.

Además de éste, también siguen obteniendo éxitos, Guglielmi y Leopoldo, que se presentan con un nuevo repertorio humorístico.

Mañana, en dicho salón, debutará la afamada orquesta "Pacho" de la Capital Federal.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta das a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DON FULGENCIO BEGINO**,. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. FRANCISCO ARGENTO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
112-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, se hace saber que en el juicio seguido por don Ernesto Grassi contra **OCARANZA y CERIDONO y MARCOS ROUGES** por cobro de ejecutivo de pesos, se ha declarado la rebeldía de los demandados por no haber comparecido a estar a derecho y se ha ordenado la prosecución del juicio sin darles representación. — Secretaría, octubre 16 de 1926. — A. Guindón Méndez.
18-22-oct.

Por disposición del Señor Juez Federal de esta ciudad doctor Juan Alvarez, y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación del bien raíz situado en esta ciudad, que es de forma cuadrilátero regular, correspondiendo al fondo de la cortada Ronchi Nº 19, que mide doce metros cuarenta centímetros en sus costados Norte y Sud, donde linda con más terreno del vendedor y terreno del Ferrocarril Central Argentino, respectivamente, y diez y nueve metros diez centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando con Santiago Micheletta y Saverio Mastroiacovo, respectivamente, arrojando una superficie de doscientos treinta y seis metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra la **SUCESION DE ANTONIO D'ESPOSITO** o contra quién o quiénes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a don **ANTONIO D'ESPOSITO Y Da. FELISA D'ESPOSITO DE RIVAS** y a quien o quienes resultaren ser dueños del inmueble indicado, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado indicado, a estar a derecho en el juicio ya expresado (Expediente Nº 1935 Año 1926), bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, si no comparecieren, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento, en este caso, de ser tenidos por no parte. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría octubre 11 de 1926. — Guillermo A. Colombres. Secretario.
132-14-30-oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor J. Martínez Cilvetti el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de don **JOSE CUCCO** se ha puesto de manifiesto por el término de Ley, el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico Liquidador. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Arturo P. Palacios.
143-20-oct.-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor **EUGENIO PERUZZO**, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor **EUGENIO PERUZZO**, señores**PEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES** y al esposo de ésta, **ENRIQUE TORRES**; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos.
111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4º Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942, Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA**. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1, atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre cuatro de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Estos autos que por cobro ejecutivo de quinientos pesos m|nacional sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra **DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, proveniente de un pagaré protestado con fecha diez y siete de abril del corriente año por el escribano Manuel S. Bravo y considerando: Que el título en que se funda esta acción es de aquellos que tienen aparejada ejecución (Art. 796, inc. 1º del Código de Procedimientos); Que al ser citados de remate los demandados ni opusieron excepciones. Por tanto resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que la parte actora se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Casiello en la suma de cincuenta pesos. — Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — O. M. López. — Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo) — Rosario, 19 de octubre de 1926. — Conrado L. Puccio (h).
139-20-30-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o RUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se hace saber que: La propiedad situada en la estación Paganini de esta jurisdicción, parage denominado El Espinillo, parte del Establecimiento "Santa Rita" se ha inscripto como litigiosa, por haberlo así ordenado en el juicio "**IBARLUCEA JUAN MANUEL** contra **MAXIMILIANO TOZZI** sobre desalojo," debiendo publicarse edictos por diez veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre diez y nueve de mil novecientos veinte y seis. — R. Capmany Puccio, secretario.
138-19-29-oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **ANDRES RATERA** contra **RAMON OTERO** sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.) cópiese y repóngase.—Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber al señor Ramón Otero a sus efectos. — Rosario, octubre 19|926. —Próspero Suarez.
142-oct. 20-26

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios.
140-oct. 20-26-nov.

Remates

— POR —

ADRIAN BRUNORI
En Roldán

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Felipe **ARGARANAS y PASCUALA ROLDAN**—Sucesión— se ha dispuesto que el martillero don Adrián Brunori proceda a la venta en pública subasta el Domingo 24 de Octubre a las 10 horas, frente al local del Juzgado de Paz de Roldán, el inmueble que se detalla a continuación:

Un terreno con todo lo en él edificado y plantado, ubicado en el Pueblo de Roldán, departamento San Lorenzo, de esta Provincia, designado con el número diez y ocho de la legua número uno del plano de dicho pueblo y compuesto de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de fondo, lindando por el Sud y el Oeste con calles públicas y por el Este y Norte con los sucesores de Pedro Beaudry. Servirá de base para la venta la suma de pesos 800, que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del causante y que no reconoce ningún gravamen. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría donde pueden ser revisados, previniéndose que, efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o de su compra a cuenta del precio y como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 11 de 1926. — R. Capmany Puccio.
130-13-23-oct.

— POR —

MANUEL G. GUTIERREZ
En Teodolina

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Martínez Cilvetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el Juicio Sucesorio de don **BASILIO CUSTODIO LALLAVE y SEGUNDA AGUIRRE**, se ha dispuesto que el martillero don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender en público remate, el 31 de octubre de 1926 a las 17 horas en la puerta del Juzgado de Paz de Teodolina, con la base de $ 5.440, una fracción de chacra situada en la Colonia Teodolina, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalada con el Nº 170 del plano respectivo, compuesta de cuarenta y cinco manzanas de cien varas cada una, o sea un total de 337.480 metros cuadrados, lindando por el Nor Oeste, calle de por medio con la chacra 190; por el Noreste, chacra 169; por el Sud Este con la 150, y por el Sudoeste calle en medio con chacra 171. De los informes del Registro General, consta el dominio del inmueble a nombre de Basilio Lallave (hoy sus herederos) y reconoce solamente un embargo decretado por este mismo Juzgado. Los títulos se hallan agregados al expediente, a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamos, por faltas, insuficiencias, etc. Los compradores entregarán en el acto del remate, el 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre 13 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

Nota. — Para mayores informes, dirigirse en Teodolina al mismo campo de Basilio Lallave o en Rosario al escritorio del martillero, calle San Lorenzo 2475, teléfono 3096. — Manuel G. Gutiérrez.
135-15-27-oct

— POR —

Manuel Gutiérrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña **ANDREA CARRASCO DE PUSSO CONTRA OTROS** por cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el Rematador Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día 28 del corriente a las 16.30 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta Ciudad, calle 3 de Febrero entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, señalado con el número 676 y compuesto de ocho metros, veintisiete centímetros de frente al Sud, por diez y sesi metros, ochenta centímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle 3 de Febrero, al Oeste con Andrés G. del Solar, al Norte con el doctor Gabriel Carrasco y al Oeste con terrenos que fueron de don Pedro Annet. Servirá de base para la venta la suma de pesos 12.000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio a nombre de los ejecutados, no reconociendo más gravámenes que el motivado por esta ejecución. Los títulos de propiedad se hayan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o de seña y a cuenta de la compra más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 15 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. — Más datos al Martillero, Balcarce 637. Teléfono 3951.
136-16-28-oct.

AVISOS VARIOS

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7173

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6281

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1064 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 867 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 267 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Impresiones del cronometrista

El programa de pasado mañana es tan fácl que cualquiera sin haber ido a la cancha está llamado a acertar cinco cuando menos.

* * *

Pensando de ese modo, la primera debe ganarla Comendador. ¿No es cierto?

—¿Y quién puede ganarle? Si faltándole una carrera perdió a la cabeza de Litoral, excusado está decir que el domingo debe ganar por la distancia que su piloto crea conveniente.

—¿Cuáles son los enemigos que lleva?

Enemigos ninguno. En el supuesto caso de que fallara él, Salvatodo, Pasco y Céfiro son los que pueden suplantarlo en el primer puesto.

* * *

En la segunda no se puede jugar contra la yunta de Dámaso Rodríguez.

Esa pareja debe entrar primero y segundo, respectivamente.

Enemigos de ellas por el tiro pueden citarse a Rebus y Benítez que en privado se comportan como para ganar.

El lance puede estar a cargo de Ming el hijo de S. Emilión que corre Mansilla.

* * *

La tercera es otra carrera que puede decirse está definida de antemano.

Compasiva sino gana ésta es por que hay gancho.

La hija de Argentino me resulta tan fija como Botafogo el día que corrió contra El Niño.

Diablura es la única que puede hacerle mella.

La Discordia, puede resultar la tercera en ídem.

* * *

Beautiful respondiendo a sus ejercicios en privado debe ganar la cuarta.

Ricotona que también corre mucho en privado es la enemiga que lleva la hermana de Blaqueur.

Gitana va liviana y puede dejar para mejor oportunidad la victoria de sus contrarias.

* * *

En el Premio de Honor a pesar de los kilos que Intrepid le dispensa a Ferrando, es el hijo de Evoé para mí el ganador.

Claro está que el enemigo es el potrillo.

Si llegara a haber lucha entre estos dos, el que puede ganarlos es Carlovingio para quien traerán a E. Ruiz de Palermo.

* * *

El handicap de velocidad, está a merced de Inalbis.

El Botafogo e Inicial cada día corre más y con el Petrozzini conquistará muchos pesos y honores.

. Mickle si corre, lo que está en duda todavía, es el enemigo de más clase que lleva el defensor del stud Un Coup.

Sirio y Alfeo también son candidatos a ser tenidos en cuenta, pudiendo resultar el lance de esta carrera Pan Rayao.

* * *

En la última es donde hay varios candidatos a ganar.

Receloso, Venablo, por este último más bien que por el primero, es la pareja que se destaca.

Edecán siempre es enemigo, aun cuando en esta ocasión lleva muchos más kilos que los de su último compromiso.

Ponchito que va bien liviano, es de averías, quedando por último Camandulero que en 2000 metros es donde ha producido sus mejores carreras y que en privado corre una enormidad, es también un candidato de primer orden.

Ejercicios de hoy

Pista liviana, viento a favor

NENE LOCO, Vecino, 800 metros en 49" 1|2 suave.

CHAQUEÑO dominó a ROBINA 700 metros en 41" 4|5.

SAGITARIO, Santana, 700 metros en 41" 4|5.

DELEGADO, Guevara, 700 metros en 42" 4|5, últimos 500 metros en 31".

DAZZLER, Mansilla, 700 metros en 42" 2|5.

RECELOSO, Grigera y VENABLO, Irugaray, 700 metros en 43".

LINIERS, Vecino, 700 metros en 42".

DIABLURA, Garrido y F. T., Tavella, 700 metros en 41" 1|5 ganando la primera.

GOLDEN SAN, Caro, 700 metros en 42" 1|5.

REDUCCION, Torres, 600 metros en 38" suave.

HEROICO, Garrido y REVOLTOSO, Caro, 700 metros en 41" 1|5.

BRAMA, Irugaray, 600 metros en 36" 3|5.

LEOTARD, Vecino, 1000 metros en 1'1".

RIO 2o., Garrido y OTELLO, Tavella, 2000 metros, últimos 1600 metros 1'43" 1|5.

PAN RAYAO, Quintero, 600 metros en 35" de pique.

P. DE ORO, Irugaray, dominó a OSSE ANA, Medina, 700 metros en 41" 2|5.

SANTAFECINO, Vecino, 700 metros en 42".

FARSANTE, Garrido y KU KLU KLAN, Tavella, 600 metros en 35" 1|2, dominando el primero.

LITORAL, Carugatt y WU-LI-CHANG, Irugaray, 800 metros en 49".

CAMADULERO, Quinteros, 700 metros en 41".

FERRANDO, Torres, 800 metros en 47" 4|5, a palo errado.

QUERUSILLA, Torres, 600 metros en 37".

FERRANDO FUE TRABAJADO A PALO ERRADO

El antagonista más formidable de Intrepid, fué objeto esta mañana de un cotejo sobre 800 metros a palo errado.

El hijo de Evoé que de no salir airoso ha de obligar a Intrepid a marcar un tiempo de primera, empleó en descontar la distancia del ejercicio 47" 4|5 pero sin emplearse para nada.

NENE LOCO EN LA BRECHA

El hijo de Juana La Loca, aquel que en sus comienzos hiciéramos concebir la esperanza de hallarnos frente a un animal que reeditara las hazañas del padre en las pistas y que cayó luego víctima del mal de que por excepción se llegan a librar los hijos de Mi Nene, nos referimos a los derrames en las rodillas, parece haber curado ahora radicalmente.

Tonolis, su cuidador, lo ha hecho objeto de una larga y paciente cura y ha conseguido por fin ver coronados estos esfuerzos.

Con la monta de Vecino, el nieto de Iguazú, descontó esta mañana 800 metros en 49" 1|2, ejercicio que puede reputarse de bueno ya que a pesar de tener viento a favor, los pasó suave.

Mañana serán subastados los productos del "Haras Maipú"

En los locales de la Exposición Rural a las 14.30 (2 1|2) serán subastados mañana el primer lote de este importante haras que tantos y tan buenos productos ganadores de clásicos y de los más importantes de nuestro escenario ha dado.

El conocido martillero D. Emilio Rossi es el encargado de la subasta de los hijos de Mi Nene, All Eyes y Cabaret.

La producción que este año viene a ventas es superior a las hasta ahora venidas y se caracterizan por lo sanos que son todos los productos.

Hemos tenido oportunidad de apreciar la estampa de muchos de ellos y en verdad que no hemos sabido con cual quedarnos.

Vienen en el lote hijos de Mi Nene, All Eyes y Cabaret, como lo hemos dicho y nos resulta empalagoso, historiar la chance de cada uno de los padrillos representados, pues es harto conocida la actuación de éstos en las pistas, pues su retiro de ella data de pocos años.

All Eyes es la primera producción suya la que manda a venta. El hijo de Amsterdam y Blue Eyes, ganador de gran cantidad de pruebas clásicas en Palehmo, fué retirado joven de la pista y es dable esperar de él productos ganadores y sobresalientes.

El nieto de Pietermarizburg, ha traspasado a sus hijos la hermosura de sus líneas que tantas veces gallardas luciera en Palermo.

No dudamos que los catedráticos de ley han de concurrir en gran número al remate del primer lote del "Haras Maipú" ya que en él podrán adquirir un producto de gran porvenir en las pistas.

DIABLURA DESCONTÓ 700 METROS A LA PAR DE F. T.

Con la monta de Garrido la defensora del stud Los Ideales, que en la reunión de pasado mañana se perfila como una gran candidata y apareada a F. T. que dirigía el aprendiz R. Tavella, descontó 700 metros en 41" 1|5, ganándole fácil a su acompañante.

Compasiva que será sin duda la favorita de la tercera carrera tendrá que emplearse a fondo si es que quiere aventajar a la hija de Diablette.

FARSANTE y KU-KLUX-KLAN

El favorito de la carrera para productos de tres años machos que aun no han ganado, luce un estado esplendente, tal como lo puso de manifiesto en el ejercicio que sobre 600 metros le hizo cumplir Garrido dominando a Ku Klu Klan que dirigía Tavella.

Farsante que debe dar fácil cuenta de sus rivales, empleó 35" 1|2 en esa partida pero sin ser exigido en ningún momento.

PAN RAYAO TRABAJÓ 600 METROS DE PIQUE

A pesar del fracaso del hijo de Larrea en el handicap de velocidad del domingo pasado, debe para la reunión ad portas ser tenido muy en cuenta.

El fracaso del defensor del stud El Tony lo atribuyen al haber estado tendido y en su caballeriza piensan tener en jaque a sus rivales.

A nosotros Pan Rayao, nos resulta un temible antagonista.

Esta mañana, a las órdenes de Garrido que será quien lo dirigirá atropelló 600 mts. los que pasón en 35" clavados.

NAVARRO A ÉSTA

Circula con insistencia el rumor de que Alfredo Navarro llegará a ésta dentro de breves días, trayendo dos caballos con los que piensa actuar en nuestro escenario.

También se dice y tal como nos la han dado damos la noticia, de que es muy probable que el citado profesional se haga cargo de los caballos del stud Ascot.

EL CUIDADOR QUIJANO HA LLEGADO A ÉSTA

Trayendo tres yearlings con los que piensa hacer una fructífera campaña, ha arribado a ésta el cuidador del epígrafe.

LOS QUE CAMBIAN DE CUIDADOR

Liceo que hasta hace poco cuidaba J. J. Biancho, ha sido dejado por éste, habiéndose hecho cargo de su preparación el entraineur M. Morales.

De Santa Fe también le ha llegado al citado cuidador Naranjito, el hijo de Index que él cuidará en ésta.

—Charlemagne, Gran Canalla, Marcheur, Idalia y Carlovingio, serán entrenados en lo sucesivo por Eufemio Esparaguirre, cuidador que ha conseguido su patente hace poco en nuestro escenario, pero que ha cuidado mucho tiempo en Santa Fe.

AVELINO TORRES CUIDADOR

El conocido látigo que tan buena campaña viene efectuando, el año entrante a más de profesión de jockey ejercerá la de entraineur.

Tenemos datos de que ya le ha sido adquirido un potrillo, para que lo prepare el año entrante y que se le adquirirán varios todavía.

Torres en su nueva profesión tenemos la certeza que se ha de desempeñar como el mejor y que conseguirá muchos y sonados triunfos.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Leopoldo Belando, concurso civil. El deudor consignó la suma de 300 pesos.

—Roque Basilio, quiebra. Se corre vista al fiscal de los documentos ofrecidos como prueba para justificar el carácter de comerciante del deudor.

—José Cilfon, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y tasación efectuadas por el doctor Eduardo Sívori.

—Pedro Herrera, pobreza; se concede para litigar.

—Juan A. Repetto, inscripción en la matrícula de corredor; se ordena.

—Bautista Rovey, sucesión; se nombra perito traductor al doctor Bancalari.

—Tomás Alesso, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Miguel Culaciatti.

—Manuela Casas de Achával contra Onofrio Duva; se tienen por ciertos los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva.

—Benito Camos, protocolización; se ordena conferir la posesión de los bienes a los herederos.

—Moneta Shakespeare y Cía. contra Pérez Schmidt y Chiodi; se mantiene la regulación practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Francisco Mazza contra Roque Pascasio; se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

Secretaría Alvarado:

Se presentó solicitando convocatoria de acreedores la Cooperativa Nacional Limitada de Salto Grande presentando un activo de pesos 428.690.80 contra un pasivo de pesos 361.119.16.

—Cooperativa Nacional de Salto Grande, quiebra; se tiene por desistido al acreedor que solicitó la quiebra.

—Sassoli y otros, división de condominio; se regulan 300 pesos al doctor Gaggero.

—Juan Berges contra Rafael Gutiérrez; se declara procedente la perención de instancia alegada y se regulan 120 pesos al señor Boero.

—Julia Cavelli de Colosino contra José Colosino; se hace lugar a la aclaración solicitada.

—Aguirre y Caamaño, quiebra; se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Bartolomé Marchiano, administración; se aprueban las cuentas de administración rendidas.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc:

Paul Hermanos, convocatoria; se declara homologado el concordato votado.

—Francisco Luna; se postergó para el día 9 de noviembre la reunión de la junta de verificación de créditos.

Secretaría del Dr. Palacios:

Celestino Martínez, quiebra; se oficia a la Caja Nacional de Ahorro Postal.

—Juan Davilacqua contra Francisco De Marco; se regulan 50 pesos al martillero Martín de la Riestra.

—Domizi Haupt contra Alberto Gerhardt; se regulan 30 pesos al señor B. Andrada.

—Francisco Espíndola contra Sebastián Ruiz de Mendarosqueta, reembolso de dinero; se desestima con costas la demanda instaurada.

—Cía. Anglo Mexicana de Petróleo contra la Municipalidad; se regulan 300 pesos al doctor Benjamín González.

—B. Berizzo contra P. Milanecio; se regulan 60 pesos al doctor Carré.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Ramos:

José Muzzio contra Comisión de Fomento de Chañar Ladeado; se desestima con costas la revocatoria interpuesta y se regulan 40 pesos y 20 pesos al doctor Newell y procurador Chacama.

—María Sartori de Garnero, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Domingo Garnero y a sus dos hijos.

—Antonia Santillán de Leguizamón, sucesión; se aprueba la cuenta de gastos y de remate del martillero Fernando Pessan.

—Nazareno Fernández, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Miguel Giosa.

Secretaría del Dr. Gallo:

Nicanor Emilio Alzugaray y Anirea Giles, sucesión; se declara herederos a los tres hijos de los causantes y a la esposa en segundas nupcias y a sus nueve hijos.

—Rufino Pereyra contra Pedro Cismondi; se hace lugar a la oposición formulada y se declara improcedente por ahora la fijación de plazo para el pago del capital reclamado.

—Juan Sainte Marie contra Juan Bautista Massa, desalojo; se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 10 días. Se regulan 200 pesos al doctor Garo y 80 pesos al procurador Cabrera Vega.

—Bartolo Julucich, concurso civil; se facultad al depositario para que venda el cereal embargado.

Municipalidad de Rosario

H. C. DELIBERANTE

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo al Art. 35 del Reglamento Electoral vigente, se publica la nómina de las Juntas Receptoras de Votos que actuarán en las próximas elecciones del mes de Noviembre.

CUARTEL I

1a. Mesa—Titulares: Dante Bragagnolo, Ernesto Carreras, Enrique Rodríguez Llames.
Suplentes: 1o. T. Pablo O'Connor, 2o. Angel M. Sanguinetti, 3o. Luis Norberto Carreras.

CUARTEL II

1a. Mesa—Titulares: Lucas Salmerón, José Di Pailo, Francisco Molinari.
Suplentes: 1o. Gelsamino Cacciavillani, 2o. Pedro Chianelli, 3o. Angel Barrera.

CUARTEL III

1a. Mesa—Titulares: Alejandro Martini, Carlos Seligman, Héctor Cassina.
Suplentes: 1o. Pedro A. Vacca, 2o. Luis J. Moretti, 3o. Carlos Héctor Stagi.

2a. Mesa—Titulares: Luis Mancini (h), Nicolás González, Luis F. Bragagnolo.
Suplentes: 1o. José M. Olaeta, 2o. Rafael Mancini, 3o. Carlos A. Rosetti.

CUARTEL IV

1a. Mesa—Titulares: Baldomero Díaz, Francisco Balice, Juan M. Conotiade.
Suplentes: 1o. Roque Molinari, 2o. Felipe Temporelli, 3o. Francisco M. Pérez.

CUARTEL V

1a. Mesa—Titulares: Félix Remotti, Enrique Casoli, Timoteo Barriego.
Suplentes: 1o. Donato D'Ambrosio, 2o. Ambrosio Candelieri, 3o. Santiago Scarpelli.

2a. Mesa—Titulares: Angel E. Garavano, Carlos Remotti, Carlos Tucci.
Suplentes: 1o. Ernesto Lindo, 2o. Alejandro D'Ipólito, 3o. Antonio Guida.

CUARTEL VI

1a. Mesa—Titulares: Salvador Buxadera (h), Miguel Pomponio, Samuel Wasch.
Suplentes: 1o. Juan Pedelini, 2o. Santiago Dotta, 3o. José Castagnino.

2a. Mesa—Titulares: José Dotta, José Carasa, Francisco Calviño (h).
Suplentes: 1o. Francisco Mazza, 2o. Mario Papis, 3o. Adolfo Quilici.

CUARTEL VII

1a. Mesa—Titulares: Carlos F. Pire, Carlos Stodart Carreras, Alfredo Garibaldi.
Suplentes: 1o. Jacinto Albanese, 2o. Miguel Fortino, 3o. Pablo Lara.

2a. Mesa—Titulares: Manuel Gómes, Ricardo E. Murray, Ignacio S. Granados.
Suplentes: 1o. Carlos Rislor, 2o. Alberto Hugo Grieben, 3o. Raúl Aldave Ballesteros.

3a. Mesa—Titulares: Fernando Monserrat, José Couso, Raimundo Mauro (h).
Suplentes: 1o. Luis Marín, 2o. Manuel Arichuluaga, 3o. Raimundo Mauro.

CUARTEL VIII

1a. Mesa—Titulares: Oscar Benegas, Agustín Moreno, Francisco Pesenti.
Suplentes: 1o. Mauricio Tachella, 2o. José Cantini, 3o. Miguel Giosa.

CUARTEL IX

1a. Mesa—Titulares: Félix A. Marzoratti, Sereno Bozzini, Manuel Suárez.
Suplentes: 1o. Nicolás Giangualano, 2o. Pedro Imelio, 3o. Angel Imelio.

2a. Mesa—Titulares: Francisco Ferrer Más, Juan N. Sanzo, Primo Gurria.
Suplentes: 1o. Carmen Miserere, 2o. Ricardo L. Paganini, 3o. Clodomiro Linares.

CUARTEL X

1a. Mesa—Titulares: Héctor Bosert, Agustín Repetto, Federico Casaccia.
Suplentes: 1o. Suirnay Norman, 2o. Hugo Gallina, 3a. Fermín Azurmendi.

2a. Mesa—Titulares: Josí T. Leopoldo Elorza, Diego G. Ross, José Manuele.
Suplentes: 1o. Antonio F. Mazotti, 2o. Darío Martínez Cuitiño, 3o. Esteban Massarini.

CUARTEL XI

1a. Mesa—Titulares: Lorenzo Tedeschi, Agustín Alfogeme, Alfonso Navarino.
Suplentes: 1o. Luis P. Suárez, 2o. Angel Chiesa, 3o. Juan J. Bureu.

CUARTEL XII

1a. Mesa—Titulares: José Ravassi, Carmelo Nasca, José Alonso.
Suplentes: 1o. Carlos B. Botto, 2o. Juan Silvester, 3o. Venancio Fuggini.

2a. Mesa—Titulares: Arturo José Faletti, José del Río, José Botes.
Suplentes: 1o. Pedro Sanguinetti, 2o. Rodolfo V. Cicutti, 3o. Carlos A. Boschetti.

3a. Mesa—Titulares: José Gallitano, Angel Llorden, Ricardo Aragón.
Suplentes: 1o. Federico Mitchell, 2o. Baltazar Curta, 3o. Mateo Mendizábal.

CUARTEL XIII

1a. Mesa—Titulares: Benigno Mon, Francisco Casarrubia, Damiano Casarrubia.
Suplentes: 1o. Pedro Cortabarría, 2o. Leopoldo Fernández, 3o. Angel Patriarca.

2a. Mesa—Titulares: Juan Fernández, Antonio Conti, Angel Giorgetti.
Suplentes: 1o. Salvador Moscatto, 2o. Juan Rotemberg; 3o. Baltazar Muratti.

CUARTEL XIV

1a. Mesa—Titulares: Enrique Rossi, Pedro Torti, Camilo P. Zanni.
Suplentes: 1o. Juan Olivieri, 2o. José Balinari, 3o. Luis G. Zanni.

CUARTEL XV

1a. Mesa—Titulares: Humberto Darigo, Enrique Gallacher, Melchor Posse.
Suplentes: 1o. Saturnino R. Robles, 2o. Julio Velázquez, 3o. Francisco Gatti.

Por lo que se hace saber a los efectos del Art. 8o. del Reglamento citado. — Octubre 18 de 1926. — EL SECRETARIO.

oct. 19-25

Rosario, Viernes 22 de Octubre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Compendio sinóptico del movimiento proletario internacional

Sus luchas - Sus triunfos y derrotas
Su situación actual

El mundo, después de la gran conflagración mundial, que ha ensangrentado la paz del orbe, está convulsionado. La humanidad ha perdido su norte, su brújula, y marcha desorientada, confundida, presa de un desequilibrio, porque los valores morales éticos, filosóficos, la civilización y la libertad, los derechos del hombre y la ayuda mutua, han caído en desuso, mercantilizándose.

La moral está en completo relajamiento, la llamada civilización marcha hacia la bancarrota, la cultura y el derecho yacen en el ataúd de los moribundos y la tan cacareada, tan ponderada libertad continúa aherrojada, circundada por las bayonetas y la metralla... Si hasta



Erich Lewinsohn M. Vda. de Just

en los ratos de amargura se nos hace que la libertad es teórica y prácticamente una burda mentira en la actualidad.

Asistimos, pues, en nuestra época, a un inexorable proceso, propulsado por las inmutables leyes naturales, que ha de transformar, más tarde o más temprano, esta ya insoportable vida social, donde el hombre es enemigo del hombre, como si los miembros de la sociedad humana fuesen compuestos por individualidades de las especies más variadas. ¡Y todavía nos enorgullecemos y ufanamos en llamarnos "civilizados", pretendiendo civilizar a quienes ya saben que sabor tiene la civilización de la fuerza y de los gases asfixiantes!

Integrada la sociedad por dos clases antagónicas, impulsada una por enriquecerse a expensa de la otra, la que, del instinto de conservación, se defiende heróicamente, aun cuando la primera emplea los recursos más inhumanos contra la segunda.

De esos choques intermitentes que se suceden cotidianamente en los cuatro puntos cardinales, choques que, como salvación del privilegio de una casta social que solo consume sin producir, han surgido unos cuantos dictados, empeñados en implantar a sangre y fuego el régimen medioeval.

Lo que se olvida deliberadamente, lo que la clase dirigente de la sociedad contemporánea quiere ignorar, es que la humanidad puede estancarse en su progreso, pero nunca retroceder, y la historia nos enseña que el absolutismo, los tiranos y las dictaduras han tenido vidas fugaces.

La lucha entre el capital y el trabajo, lejos de mermar, se acentúa cada vez más, adquiriendo contornos trágicos, que horrorizarán a las generaciones venideras, cuando lean la historia del siglo XX al que, sin duda calificarán de siglo sanguinario.

Este estado de cosas se aproxima a su desenlace fatal, hallándonos en presencia de profundas perturbaciones sociales de carácter internacional que sacudirán los cimientos de la sociedad capitalista que ha vivido ya su vida y la que, en virtud al aforismo biológico, tendrá que renovarse, transformarse o perecer.

Basados en lo expuesto, queremos hacer un análisis sintético de las organizaciones proletarias, las instituciones sociales del mañana, sin duda, empezando por

ALEMANIA—

Las centrales nacionales, como en muchos otros países, en la república alemana, están una serie de ellas, adheridas a las Internacionales con sede en Amsterdam, Berlín y Moscú, respectivamente. La más fuerte, numéricamente, es la A. G. B. D. que cuenta con cerca de tres millones de afiliados adherida de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam. El Partido Socialista alemán, que en realidad es social-demócrata — cuyo órgano oficial es "Vorwarts" — ejerce sobre esta Central una preponderancia casi absoluta y cuyo socialismo reformista se ha puesto en manifiesto en múltiples ocasiones.

Al lado de la A. G. B. D. existen dos centrales menores, de la misma tendencia sociológica, pero centralistas como la primera que citamos; la Asociación Sindical de Obreros Católicos y los gremios llamados "Sindicatos de Hissck-Dunker". La cantidad global de estas tres asociaciones asciende hasta 1925 a 6.293.359 miembros, según estadística de la F. S. I. y a 4 millones 732.000 según la de la I. S. Roja, con sede en Moscú.

OTRAS CENTRALES.—

Las hondas divergencias existentes entre el proletariado germano, ha extendido el movimiento proletario, por lo cual, las tendencias radicales han constituido entidades revolucionarias y federalistas en contrapeso a las que hemos citado más arriba.

Así tenemos la F. A. U. D. de tendencia anarco-sindicalista, con 160.000 adherentes, adherida a la A. S. de los T., con sede en Berlín y la A. A. U. E. con 16.000 miembros, internacionalmente autónoma, la que a su vez está dividida en dos partes, una de las cuales tiene su sede en Berlín y la otra en Franckburt A.

Las dos Centrales, es decir las tres últimas fracciones son federalistas, antiparlamentarias y partidarias de la "acción directa" con la diferencia que entre los dos bloques de la A. A. U. E. son partidarias de la dictadura del proletariado propiamente dicho y contra el Parlamento; la primera o sea la F. A. U. D. guarda marcada analogía con la U. Sindicalista Argentina de nuestro país, que cifra sus esperanzas libertadoras, en la lucha de clases al margen del Parlamento.

LOS PARTIDOS PARLAMENTARIOS.—

El Partido Socialista alemán es una de las entidades políticas de más relieve en la lucha electoral dentro del bloque izquierdo del Parlamento. Los diputados socialistas son republicanos a ultranza, no por convicción, sino porque el "queso" que les proporciona vida desahogada es de marca "repúblicana", lo que no impide a los dirigentes del partido a unirse con el "sunkerismo" para golpear o hacer golpear furiosamente, cuando los intereses creados corren algún riesgo, a quienes con sus votos, les facilitaron la muelle butaca parlamentaria.



Arno Gruhl Maximiliano Hünig

Esto es comidilla diaria en cualquier parte de este pícaro mundo.

LOS COMUNISTAS.—

En 1918, antes de la revolución de noviembre, Carlos Liebhnecht creó la "Liga Spartaquista" que en breve lapso de tiempo había adquirido enorme prestigio y una gran potencialidad combativa, cuya eficacia la hemos visto en la resolución del año 18, bajo cuya influencia el movimiento revolucionario estallado después entre los marineros de la flota de Kiel, extendióse por todo el país, que luego, gracias a la masacre ejercida por el "socialista" Noske fué sofocado, transformóse en Partido Comunista Alemán, con su órgano oficial "Die Rote Fakne".

A raíz de unas divergencias suscitadas más tarde en su seno, por dirigentes de que el partido no toleraba que se ejerciera crítica alguna contra los dirigentes de la Internacional Comunista, aquél se dividió, formándose otro partido titulado: Partido Comunista Obrero Alemán. El primero acaba de expulsar a los famosos militantes Rutts, Fischer, Manlow, Konsels y otros.

EL ANARQUISMO.—

La corriente libertaria de Alemania marcha paralela con las demás tendencias radicales y es partidaria de la organización del anarquismo. La Federación Comunista Anarquista Alemana, con su órgano oficial "El Obrero Libre", cuya actividad ceñida a la entidad orgánica "Juventud Libertaria" y a los anexos sindicalistas de la F. A. U. D., constituye una fuerza propulsora que bien podría canalizar las ideas por sendero que conducen hacia la emancipación proletaria integral, máxime cuando en Alemania existe una pléyade de elementos intelectuales que no les inspira temor la idea anarquista, a la cual conocen a fondo y la practican en lo posible, porque ellos saben que el verdadero anarquista es un hombre superior en toda la extensión de la palabra y no un cafre africano, que se come niños con papas fritas, como piensan muchos obreros y hombres de Sud América.

"GUELFOS Y GIBELINOS".—

Estas luchas de tendencia en unos y de predominio en los más, ha traído serias consecuencias para el movimiento obrero en sí; pues mientras los trabajadores por nimiedades y principios malentendidos, se han formado carpas aparte, entreteniéndose en arrojar pedradas los unos a los otros, hacen tabla rasa del peligro que los rodea, ni se preocupan de reconquistar la jornada de ocho horas, teniendo que trabajar 10 horas para cubrir los gastos que ha ocasionado la guerra provocada por el capitalismo imperialista, ni le interesa sus compañeros que en las cárceles alemanas purgan delitos que consiste en haber pedido más pan para sus familias. Por el momento se han declarado la revolución entre ellos y las barricadas los están diezmando.

LA DESOCUPACION.—

La desocupación abarca proporciones inconcebibles, llegando el ejército de los sin trabajo, a sumar alrededor de dos millones de individuos. En el mes de junio del corriente año, solo en Berlín había 254.623 obreros desocupados, entre ellos 166.505 hombres y 88.188 mujeres. Al no mediar el subsidio estatual que suele aplacar el hambre con una especie de dádiva otorgada a 131.451 hombres y 61.371 mujeres, quizás malos vientos hubiesen soplado en el ex Imperio.

Con todo empero, dado el progreso técnico de las industrias y las invenciones cada vez más modernas de la mecánica que suplanta brazos en las diversas ramas industriales, no creemos de fácil solución el problema de la desocupación bajo el actual régimen social que evidencia claramente, cuan honda es la excisión del capitalismo, la que lo precipitará en el abismo, cuyo preludio será la guerra macabra y fatal que con tanta parsimonia se está preparando.

LAS REPRESALIAS.—

Afirman los capitalistas alemanes que la Constitución del Reich es "la más libre del mundo". Sin embargo, la propaganda sindicalista y revolucionaria es obstruída arbitrariamente.

En las cárceles de Alemania hay centenares de obreros condenados por "subversivos", porque no se dejan explotar y pretenden recuperar la jornada de 8 horas. En este "delito" fueron, entre muchísimos más, condenados los siguientes militantes, cuyas fotografías ilustran esta página: Arno Grubl a un año y más de cárcel; Margarita Vda. de Zust, a 1 año y 3 meses, por agitadora; Erich Lewinsohn, a 8 años de presidio por sedición; Maximiliano Hühnig, a 4 años de cárcel por delito de sedición.

Luego los soldados Max Riichpietach de la marina de guerra, del buque Friedrich der Grosse y Albin Kóbes, del buque Prinzragent Suitpald, fueron condenados a la pena capital por un Tribunal militar por hacer propaganda y distribuído entre sus compañeros de armas una hoja volante que incitaba a los soldados a unirse al proletariado en la lucha contra el capitalismo.



Albin Kobes Max Reichpietsch

Estas condenas realizáronse en el año 1925, con la intención de impresionar al proletariado; pero el hecho es que la lucha contra los arbitrarios atropellos de las autoridades, ha recrudecido, aumentando diariamente el número de los encarcelados, los que en el cotidiano bregar son substituídos por otros luchadores. En la guerra de clases, que sigue su curso intermitentemente en todos los países del orbe entero, y esas brutales regresiones, encarcelamientos y condenas, lejos de amedrentar los nimos, constituyen un acicate que impulsa a las huestes del trabajo hacia la lucha y la libertad.

CONFERENCIA ANTIGUERRERA.

Del 2 al 4 de agosto del año en curso, la Liga Internacional Antimilitarista, que tiene su sede en Amsterdam, realizó en Berlín una importantísima conferencia internacional contra la guerra. En ella participaron la mayor parte de los países europeos, adoptándose diversas resoluciones como: Oponerse a la guerra leriante la huelga general; introducir el espíritu antimilitarista en los sindicatos y demás organizaciones proletarias; entregarse a las actividades culturales en los medios obreros; informar sobre los preparativos gélicos de cada país, y otras resoluciones más que sería largo detallar aquí.

La L. S. A. U. se basa en los principios de la A. I. de los T. y ambas Internacionales se comprometieron a activar en común acuerdo contra la guerra.

AJEDREZ

De las simultaneas de Alekhine

Damos a continuación el desarrollo de la única partida que resultó tablas en la sesión de treinta y cinco simultáneas que jugara el maestro Alekhine el sábado 16 del corriente en los salones del Club Gimnasia y Esgrima, siendo el aficionado Sr. Félix Ferreyra de la 1a. categoría el que conducía las negras.

	BLANCAS	NEGRAS
	Dr. A. Alekhine	F. Ferreyra
1	C 3 A R	C 3 A R
2	P 4 A	P 3 R
3	C 3 A D	P 4 D
4	P 4 D	

Por transposición de jugadas se ha llegado a una apertura normal del peón dama.

4	....	A 2 R
5	A 5 C	C D 2 D
6	P 3 R	0-0
7	T 1 A	P 3 A D
8	A 3 D	P x P
9	A x P	P 3 T R
10	A 4 A	C 4 D
11	A 3 C R	C x C
12	P x C	D 4 T

Pudo jugarse en este momento C 3 C D o P 4 A D, con un mejor desarrollo de las piezas.

13	0-0	P 4 A D

Snosko-Borowski jugó en esta posición contra Tartakover C 3 C D para seguir después con A 6 T y P 4 A D.

14	P 4 R	T 1 R
15	P 5 D	P x P
16	A x P	C 3 A
17	C 5 R	C x A

18 P x C y no de D x P a causa de A 3 R.

18	....	D 3 T
19	T 1 R	A 4 A
20	D 3 C	A 3 D
21	C 4 A	A x A
22	P T x A	A 5 R
23	C 3 R	P 4 C D
24	T D 1 D	T D 1 D

Quizá fuera mejor T R 1 D

25 P 4 A D. Con esta jugada se llega a una liquidación de piezas que permite llegar a la nulidad.

25	....	P x P
26	D x P	D x D
27	C x D	A 3 C
28	P 6 D	jaque T x T
29	T x T	A 6 D
30	T 1 A D	A x C
31	T x A	T x P

TABLAS

Comentó F. Ferreyra

CAMPEONATO ROSARINO DE AJEDREZ

Mañana sábado proseguirá el match de disputa por el campeonato rosarino de ajedrez que vienen sosteniendo el Sr. Rivarola y Dr. Elías.

Ha llegado la lucha a su estado más interesante, pues tan solo faltan por jugarse cuatro partidas, siendo la posición de los competidores la siguiente:

	G	P	T	Ps.
Sr. Rivarola . . .	2	0	4	4
Dr. Elías	0	2	4	2

NOTA: G. significa partidas ganadas; P. perdidas; T. tablas, y Ps. puntos.

El señor Ernesto Ohlsson hace declaraciones interesantes con acento de sinceridad sobre el trato a los obreros

Señor Secretario General de la Unión Sindical Argentina, don Leopoldo Alonso — Calle Rioja 835. — Capital:

Señor:

No sin suma extrañeza, por sus términos y conceptos, he leído una publicación en el diario DEMOCRACIA del lunes 13 del corriente en el cual se me ataca desconsideradamente con argumentos notoriamente falsos referentes al conflicto de la cantera "San Luis" y que hubiera pasado por alto, si ella estuviera signada por el anónimo de una Comisión, pero que tomo en cuenta, porque cuando se tiene la valentía de estampar al pie una firma como la suya, por lo que representa y vale dentro del gremio, merece, a mi modo de considerar a los hombres, la atención de contestarlas, no con ánimo de repeler las apreciaciones, que en este caso solo considero de circunstancias y de ambiente, ni con intenciones de hacer polémica, que mis condiciones de hombre de labor y mi propio carácter de no mezclarme en entredichos me lo impiden, sino que, bajo la palabra de un hombre sereno, conciente y sano, afianzado por todas las ideas, actos y procederes de toda una vida de lucha rectilínea, quiero puntualizar ante Vd. los hechos tal cual han acaecido para que, despues de oído, se juzgue seriamente con conocimiento exacto de causa y no se prejuzgue, como ahora en el aire, solo sintiendo el viento huracanado de las falsedades o del ofuscamiento en la sinceridad o del desborde del apasionamiento en el error o de la intención interesada pero avieza con que han prostituído la verdadera causa y sus efectos del conflicto y para que lo que califico en usted de valentía, no degenere en osadía.

Si en el transcurso de mis apreciaciones, en fuerza de verdad; cayera frase de significado descomedido, ruego a Vd. no la recoja como hiriente por estar ello lejos de mis intenciones y porque, en este caso, sobreponiéndome a las circunstancias y pasando por alto epitetos, me siento con sobradas facultades de elocuencia y decencia, para no descender del terreno que por honestidad y cultura me corresponde y, por otra parte, voy a hablarle sin soberbia, ni debilidad y con pruebas comprobatorias e irrefutables a la vista, que testimonien mis palabras.

Bien se que cuando se habla a las colectividades es casi necesario la palabra de grueso calibre para que entre mejor y para mejor impresionar se abulten las circunstancias en contra del adversario, pero bien sé también, que para encontrar la relativa armonía de la vida individual o colectiva es necesario encuadrarse sobre la base de la razón teniendo por ley la verdad. Busquemos, pues, la razón dentro de la verdad.

No dudo, que por falsas informaciones el Señor Secretario cae en erróneas afirmaciones. A todos sus párrafos, a un tiempo, por no entrar en análisis de cada uno, pudiera contestar que he declarado ante los obreros "que no soy patrón de hombres", que no he arrojado a la calle, que no son doscientas ochenta familias, ni son mil personas, ni son tales causas del conflicto, ni jamás he explotado el sudor ageno, ni nadie más que yo ha considerado en todos los casos a los obreros, ni nadie ha mirado más por sus familias, ni hay cantera que tenga mejores casas — la mayor parte de material, — na nadie les ha brindado mayores comodidades, ni les h aofrecido mayores ventajas, y en esta circunstancia, no se puede hacer más llamados a la reflexión, ni se puede tener mayor serenidad ni más altura en el proceder, que el que he empleado desde el primero hasta en este mismo momento.

Sobre todos los jueces, que surgieron para apreciar los actos de mi vida particular y comercial, se impone ante mi por más respetable y severo, mi propia conciencia y de todas las leyes que rigen en mandato cristiano, de no hacer a otro lo que no quiera, que te hicieran a tí.

Con este juez y esta ley me he formado hombre de trabajo en el que he conquistado un nombre respetable y un reconocimiento de probidad, que dan una tranquilidad absoluta a mi conciencia y me abre las puertas donde pongo el pie, mereciendo el concepto general muy distinto al que Vd. me atribuye, porque en toda mi vida no hay la oscuridad de una mancha, ni la sombra de una vileza.

Durante 7 años, con preocupaciones de otros órdenes de intereses de mayor importancia he prestado dedicaciones a la Cantera "San Luis" y en este lapso de tiempo he luchado lo indecible por levantar el nivel moral de los obreros, incitándolos al trabajo honesto, a la unión y solidaridad entre ellos, me he sentido amigo y no patrón de todos los obreros, he mirado por su bienestar y progreso, he considerado sus familias, he atendido sus infortunios y me he confiado tanto en ellos al extremo de no considerar necesaria la vigilancia personal del trabajo, plenamente confiado en que ellos me reconocerían a mi como yo los reconocía a ellos.

En mis primeros momentos fué mi primera preocupación las viviendas; invertir de primera entrada más de $ 22.000 en mejoramiento de las condiciones de las casas, edificando nuevas, que no las tiene mejor ninguna cantera. Hice analizar las aguas de los pozos y limpiar estos para resguardo de la salud; no conforme con lo pozos existentes, estableci una toma de agua en la sierra, trayendo el agua por cañería, colocando una canilla en la puerta de cada casa; instalé un consultorio médico para atender dos veces por mes; fomenté que sembraran un pedazo de tierra y para cría de aves, etc., para abaratar la vida; fomenté la plantación de árboles en los varios campamentos, para resguardo del viento y de los fuertes calores; les impulsé la biblioteca para que tuvieran mayor comodidad en los ratos de expansión intelectual; obtuve del Banco de la Nación Argentina, que estableciera en los días de pago una oficina con empleados del Banco para efectuar depósitos y hacer giros, sin necesidad de ir a Tandil, con los consiguientes gastos y molestias; he perseguido el juego, desalojado garitos; he mantenido la disposición de que no se despachara bebidas alcohólicas con exceso; he edificado una nueva escuela de 20x12 metros para mayor comodidad y mejoramiento de la enseñanza y educación de sus hijos; costeo el transporte diario de una maestra competente del Tandil, que dista 5 leguas de la escuela de la cantera; els he regalado a los niños entre otras prendas cincuenta y tantas docenas de tricotas de lana para resguardo del fro de un invierno de excesiva baja temperatura; cuando el azúcar en una ocasón subió de precio a más de un peso por kilo y con tendencia a mayor alza, compré una regúlar cantidad de este artículo de primera necesidad, , entregándola puntualmente al almacén con orden de venderse a setenta centavos, aún cuando me hubiera costado mucho más; en el órden del trabajo he observado un fiel cumplimiennes del sindicato y más, en una oportunidad les ofrecí a los obreros, que ellos explotaran la cantera, con todas las maquinarias e instalaciones, recibendo ellos el beneficio de la explotición, colocando yo la producción en plaza, benericiándome únicamente con un interés equitativo sobre el capital invertido y en estos siete añor han sido así, entre muchos otros casos, todos mis actos y procederes.

En cuanto al conflicto actual sería largo detallar su proceso desde su iniciación hasta este momento y por tanto me remito a las constancias probatorias, que adjunto en págins numeradas y que forman el proceso mismo con todas sus incidencias.

Por ella verá en señor Secretario entre otras cosas mis repetidas incitaciones a la unión, a la concordia, a la reflexión, a la vuelta al trabajo. Verá como he agotado todos los medios pacíficos con los obreros directamente, para volver a la armonía; que he atendido todas mediaciones ofrecidas para encontrar una solución. Verá las verdaderas causas y sus fatales consecuencias, cosas ambas, que no han estado en mi mano evitar al no poder vencer la obstinación de los oereros, al quererme llevar a un terreno inconcebible dentro de la rectitud. Verá que he usado una forma y un temperamento hasta cierto punto ridículo por lo desigual de las armas. De un lado el insulto soez, la falsa interpretación, la ofuscación en el error y la obstinación en la sin razón y por otro allí van mis cartas a los obreros y mediadores, que dicen todo con claridad, desde querer evitar el conflicto, luego los llamado a la reflexión, luego mis serenos pedidos de que si no trabajan en mi cantera y lo hacen en otras desocupen las casas de mis obreros, luego mi advertencia de la medida, que tomaré obligado por las circunstancias; luego mi paciente espera de tres meses oyendo insultos, desafíos y mofas; luego cediendo mayor tiempo para el desalojo y ninguno más impresionado y perjudicado que yo con esta resolución extrema.

Quisiera que con esta aclaración llegara al ánimo del señor Secretario un cambio de impresión, que borrara la injusta y gratuita, con que me presenta en su publicación y si en beneficio de lo sobreros o en los propósitos del Sindicato me encuentra, que pueda soportar algo, tengo el agrado de ponerme a sus órdenes y suscribirme de Vd. attc.

Es copia fiel. — Ernesto Ohlsson.

—xx—

Circulo de Obreros

Importantes actos Pro Biblioteca popular "La Verdad"

Del 31 del corriente mes, sasta el 6 de noviembre próximo, tendrá lugar la "Semana del libro", puesta en práctica el año pasado con todo éxit oen el Círculo de Obreros, por su Comisión de Biblioteca.

Esa será la semana destinada a intensificar la propaganda en el sentido de enriquecer la biblioteca pública "La Verdad" que sostiene la institución. Con tal motivo se ha dirigido al público en general, solicitando de cada persona por lo menos un libro, y pidiendo quieran avisar a la administración del Círculo, Entre Ríos 1264 o a su teléfono 21976, aquellos que deseen mandar buscar libros, monografías, oflletos, etc., aunque usados o en mal estado de conservación.

Para cerrar la "Semana del libro", se ha organizado un gran festival, con interesante programa, a beneficio de la misma obra, a celebrarse a las 21 horas del sábado 6 de noviembre, en el salón teatro del Círculo.

Este movimiento ha tenido excelente acogida y despertado un eco simpático en la población rosarina, convencida como está de la necesidad y sana influencia de estas Bibliotecas populares en nuestro medio y muy especialmente entre el elemento obrero.

—xx—

La C. D. del Centro la Propiedad sesionará a las 18

Para esta tarde a las 18 horas, han sido citados los miembros de la C. D. de esta entidad, debido a que no se realizó ayer la reunión semanal ordinaria por ser feriado, con motivo del levantamiento del IV Censo.

Se tratarán varios asuntos de general interés entre ellos los siguientes: Acta, balance, correspondencia, aceptación de nuevos socios, informe de comisiones, revista, etc.

—xx—

La "Juventud Metodista" realizó una velada

Con todo éxito llevóse a cabo anoche el acto literario y musical organizado por la Sociedad Juventud Metodista, en el local de la calle Laprida 1441, sede de la Iglesia Metodista Central.

Todos los números del programa fueron cumplidos con absoluta corrección, resultando la fiesta conmemorativa del 10o. aniversario de la institución mencionada una grata y amena velada.

—xx—

Con éxito prosiguieron ayer las Romerías Españolas

Las romerías españolas, típicas fiestas que como se sabe se vienen realizando en el Park Japonés bajo los auspicios del Patronato Español tuvieron ayer tarde y noche una simpática confirmación a los éxitos ya alcanzados por las reuniones anteriores.

Las amplias avenidas del bien instalado parque viéronse atestadas de gente que con entusiasmo disfrutó de las distintas atracciones y juegos que se habían preparado, mereciendo las preferencias del mismo, a más de la gran pista para baile y la "calesita náutica" que es una novedad para esta ciudad.

Los aeroplanos no funcionaron, pues la empresa con un criterio digno de elogio procede a su reajuste general, — por más que estaba en perfectas condiciones, — para de esa manera poder ofrecer la mayor seguridad a las personas que gustan de esa clase de emociones.

El Patronato Español, puede estar satisfecho del éxito alcanzado, éxito que no dudamos ha de aumentar en las reuniones venideras.